

invierte.pe

Sistema Nacional de Programación Multianual y
Gestión de Inversiones

Manual Aplicativo Banco de Inversiones

Tomo III: Instructivos de la fase de “Ejecución”
2022



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



El presente manual tiene como objetivo principal brindar las pautas necesarias para el conocimiento y manejo del aplicativo Banco de Inversiones.



**MANUAL DE USUARIO DEL [APLICATIVO](#)
[BANCO DE INVERSIONES](#)**

CONTENIDO

ACERCA DEL MANUAL	7
1.1. ¿Qué es el aplicativo informático del Banco de Inversiones?	7
1.2. Acerca del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones	7
REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA	10
2.1. Requerimientos básicos de software.....	10
2.2. Requerimientos básicos de hardware	10
APLICATIVO DEL BANCO DE INVERSIONES	11
3.1. Procedimiento para ingresar al aplicativo del Banco de Inversiones.....	11
INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DEL FORMATO DE SEGUIMIENTO IOARR DE EMERGENCIA Y REPORTE EN EL BANCO DE INVERSIONES	13
4.1. Ingresar al aplicativo informático del Sistema de Seguimiento de Inversiones.....	13
4.2. Buscar inversión en el Sistema de Seguimiento de Inversiones.....	14
Casuística de referencia: Búsqueda de una inversión por Código único de inversiones en el Sistema de Seguimiento de Inversiones	14
Casuística de referencia: Búsqueda de una inversión por nombre en el Sistema de Seguimiento de Inversiones	15
Casuística de referencia: Búsqueda de una inversión por GEOinvierte en el Sistema de Seguimiento de Inversiones	17
4.3. Visualizar el reporte de seguimiento para IOARR de emergencia.....	19
4.4. Reporte del Expediente Técnico y/o Documento Equivalente de la inversión.....	22
4.5. Reporte de Ejecución Física de IOARR de emergencia	24
4.6 Reporte de Contrataciones de la inversión	26
INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DEL FORMATO Nº 09 - REGISTRO DE CIERRE DE INVERSIÓN.....	33
5.1. Registrar cierre de inversión culminada pendiente de liquidación física y financiera (Sección B)	33
5.2. Registrar cierre de inversión culminada con liquidación física y financiera (Sección C)	38
5.3. Registrar cierre de inversión no culminada (Sección D)	49
5.4. Registrar información de la Unidad Ejecutora de Inversiones (Sección E)	54
COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES.....	56

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

6.1. Registrar conformación y reglamento del CSI.....	56
Casuística de referencia: Adjuntar documentos que guiarán el desarrollo de los CSI de la entidad.....	56
6.2. Registrar la Cartera Priorizada de Inversiones.....	59
Casuística de referencia: Registrar las inversiones que se han seleccionado para conformar la Cartera Priorizada de Inversiones	59
6.3. Registrar Acta de CSI.....	61
Casuística de referencia: Registrar acta de acuerdos y compromisos asumidos por los integrantes del CSI	61
INSTRUCTIVO SOBRE EL REPORTE DE INVERSIONES PARA RESPONSABLES DE OPMI.....	73
7.1. Filtrar por PIM 2022.....	73
Casuística de referencia: Identificar inversiones que cumplen con el criterio de si pertenecen o no al PIM 2022	73
7.2. Filtrar por Pliego	74
Casuística de referencia: Identificar inversiones que pertenecen a una entidad.....	74
7.3. Filtrar por UEI	75
Casuística de referencia: Identificar inversiones que pertenecen a una UEI.	75
7.4. Filtrar por Estado	76
Casuística de referencia: Identificar inversiones que cumplen con un criterio de estado.....	76
7.5. Filtrar por Tipo de Inversión	76
Casuística de referencia: Identificar el tipo de inversión	76
7.6. Filtrar por Código Único	77
Casuística de referencia: Identificar una inversión por su Código Único de Inversión	77
7.7. Seleccionar sección datos por inversión	78
Casuística de referencia: Mostrar y seleccionar las variables relacionadas a los datos de la inversión	78
7.8. Seleccionar la sección de información de datos del Expediente Técnico / Documento Equivalente.....	79
Casuística de referencia: Mostrar y seleccionar las variables relacionadas a los datos del expediente técnico o documento equivalente	79
7.9. Seleccionar la sección de datos del Avance Físico	80

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Casuística de referencia: Mostrar y seleccionar las variables relacionadas a los datos del avance físico de las inversiones	80
7.10. Seleccionar sección de datos del SEACE	82
Casuística de referencia: Mostrar y seleccionar las variables relacionadas a los datos del SEACE	82
7.11. Generar reporte de inversiones	83
Casuística de referencia: Generar reporte en formato Excel de las inversiones según el filtro de búsqueda y las variables seleccionadas según su clasificación.	83
PORTAL DE SEGUIMIENTO DE LA FASE DE EJECUCIÓN DEL CICLO DE INVERSIONES	85
8.1. Ingresar al portal de seguimiento a la ejecución de inversiones	85
Casuística de referencia: Ingreso al portal de seguimiento a la ejecución de inversiones	85
8.2. Visualizar sección Inicio - aplicaciones informáticas	87
Casuística de referencia: Visualizar las aplicaciones informáticas disponibles para operadores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y público en general	87
8.3. Visualizar sección Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública	95
Casuística de referencia: Visualizar las funciones, ubicación dentro del MEF y estructura orgánica de la DSEIP (Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública)	95
8.4. Visualizar sección de Comités	98
Casuística de referencia: Visualizar información respecto a los Comités de Seguimiento de Inversiones de los 03 niveles de gobierno	98
8.5. Visualizar sección de sistema de información Georeferenciado	104
8.6. Visualizar sección de instructivos	106
Casuística de referencia: Visualizar los instructivos disponibles para una correcta gestión de inversiones	106
8.7. Visualizar sección comunicados	107
Casuística de referencia: Visualizar los comunicados y preguntas frecuentes	107
8.8. Visualizar sección reportes	110
Casuística de referencia: Visualizar información de ejecución presupuestal y metas de cumplimiento establecidas para los 03 niveles de gobierno	110
8.9. Verificar Ejecución Presupuestal	110

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Casuística de referencia: Verificar la ejecución presupuestal que tienen los 03 niveles de gobierno	110
8.10. Verificar Meta Presupuestal.....	112
Casuística de referencia: Verificar la meta presupuestal que tienen los 03 niveles de gobierno	112
8.11. Verificar Histórico de ejecución.....	113
Casuística de referencia: Verificar el histórico de ejecución que tienen los 03 niveles de gobierno acumulado y por mes desde el año 2016	113
ASIGNACIÓN E INCLUSIÓN DE UEI.....	116
9.1. Registrar agregación de UEI	116
Caso.....	116
9.2. Designación de UEI coordinadora.....	122

ACERCA DEL MANUAL

1.1. ¿Qué es el aplicativo informático del Banco de Inversiones?

El aplicativo informático del Banco de Inversiones (BI) es una herramienta donde los funcionarios públicos almacenan, actualizan y publican la información de los proyectos de inversión pública, haciendo posible la interacción informática entre las Unidades Formuladoras (UF), las Unidades Ejecutoras de Inversión (UEI) y la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI).

Esta herramienta permite que el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones tenga una base de datos estandarizada con la información más relevante de los proyectos presentados y evaluados por diferentes Unidades Formuladoras de los 3 niveles de Gobierno.

1.2. Acerca del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es un sistema administrativo del Estado que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura, enfocada a un cierre de brechas para el desarrollo del país. Considera que el Ciclo de Inversión, se compone de 4 fases: i) Fase de Programación multianual de inversiones (PMI), ii) Fase de Formulación y evaluación, iii) Fase de Ejecución y iv) Fase de Funcionamiento.

Figura N° 1 : Fases del Ciclo de Inversiones



N°	FASES DEL CICLO DE INVERSIONES
01	<p>Programación Multianual de Inversiones (PMI):</p> <p>Tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial.</p>
02	<p>Formulación y Evaluación (FyE):</p> <p>Comprende la formulación del proyecto, de aquellas propuestas de inversión necesarias para alcanzar las metas establecidas en la programación multianual de inversiones, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia del planteamiento técnico del proyecto de inversión considerando los estándares de calidad y niveles de servicio aprobados por el Sector, el análisis de su rentabilidad social, así como las condiciones necesarias para su sostenibilidad.</p>

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

03	<p>Ejecución:</p> <p>Comprende la elaboración del expediente técnico o documento equivalente y la ejecución física de las inversiones. Asimismo, se desarrollan labores de seguimiento físico y financiero a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).</p>
04	<p>Funcionamiento:</p> <p>Comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión. En esta fase las inversiones pueden ser objeto de evaluaciones ex post con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejoras en futuras inversiones, así como la rendición de cuentas.</p>

REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA

Esta es una lista de los requisitos mínimos que debe tener un sistema informático para poder usar el aplicativo del Banco de Inversiones. Compruebe que el hardware y el software cumple o sobrepasa los requisitos mínimos. Si el hardware y el software no cumplen los requisitos mínimos, podría experimentar tiempos de carga más lentos.

2.1. Requerimientos básicos de software

Los requerimientos básicos de software son los siguientes:

- IE 10.0+
- Chrome 13.0+
- Firefox 16.0+

2.2. Requerimientos básicos de hardware

Los requerimientos básicos de hardware son los siguientes:

- SO: Windows® XP / Vista® / Windows® 7. +
- Procesador: 1.0 GHz. +
- Memoria: 256 MB de RAM.+
- Gráficos: Tarjeta compatible con DirectX y con 64 MB+
- DirectX®: 8.1 o superior.+
- Disco Duro: 600 MB de espacio libre+



Se recomienda establecer una buena conexión con el equipo para trabajar de manera ágil.

APLICATIVO DEL BANCO DE INVERSIONES

3.1. Procedimiento para ingresar al aplicativo del Banco de Inversiones

Paso 1

Acceder al aplicativo del Banco de Inversiones, para lo cual el operador de la Unidad Formuladora debe contar con una computadora, usar un navegador web de internet e ingresar al siguiente enlace del Ministerio de Economía y Finanzas (ver Figura N° 2):

<https://ofi5.mef.gob.pe/invierte#!/login>

Figura N° 2 : Pantalla principal del aplicativo del Banco de Inversiones



Paso 2

Una vez ingresado al enlace, se deberá completar la información solicitada en la ventana de acceso al sistema, luego hacer clic en el botón "Ingresar", considerando los siguientes aspectos (ver Figura N° 3):

- Registrar sus datos asignados en los campos de "Usuario" y "Contraseña".
- Registrar el código CAPTCHA que genera el Sistema

Figura N° 3 : Acceso al sistema

Banco de Inversiones
© Ministerio de Economía y Finanzas

Acceso al Sistema

Usuario (*)
NOMBRE DE USUARIO

Contraseña (*)
CONTRASEÑA

K9BR1 CAPTCHA
Refrescar

Ingresar

Olvidé mi contraseña →



En caso no recordar la contraseña, hacer clic en el botón “Olvidé mi contraseña” y completar los datos solicitados.

INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DEL FORMATO DE SEGUIMIENTO IOARR DE EMERGENCIA Y REPORTE EN EL BANCO DE INVERSIONES

4.1. Ingresar al aplicativo informático del Sistema de Seguimiento de Inversiones

Paso 1

Para acceder al aplicativo informático del Sistema de Seguimiento de Inversiones, el operador debe contar con una computadora, usar un navegador web de internet e ingresar al siguiente enlace del Ministerio de Economía y Finanzas (ver Figura N° 4):

<https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/ssi/Index>

Figura N° 4 : Pantalla principal del aplicativo informático del Sistema de Seguimiento de Inversiones



4.2. Buscar inversión en el Sistema de Seguimiento de Inversiones

Casuística de referencia: Búsqueda de una inversión por Código único de inversiones en el Sistema de Seguimiento de Inversiones

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo del Sistema de Seguimiento de Inversiones, deberá ubicarse en la opción “Cód. SNIP o CUI” y digitar el código correspondiente, luego hacer clic en el ícono “Lupa” (ver Figura N° 5).

Figura N° 5 : Pantalla de búsqueda por CUI



Como resultado de la búsqueda, el aplicativo mostrará la información de la inversión.

A continuación, es necesario ubicarse en el campo “III. DATOS DE LA FASE DE EJECUCIÓN” y hacer clic en el ícono “Documento” (ver Figura N° 6).

Figura N° 6 : Pantalla de acceso al formato de seguimiento

III. DATOS DE LA FASE EJECUCIÓN					
¿TIENE EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE?	SI		COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/) (a)	3,597,353.95	
¿TIENE REGISTRO DE SEGUIMIENTO?	SI		SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (S/) (b)	0.00	
REGISTRO DE CIERRE	NO		MONTO DE CARTA FIANZA (S/) (c)	0.00	
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	31/03/2016	FECHA DE FIN DE EJECUCIÓN	02/01/2024	COSTO DE INVERSIÓN TOTAL (S/) (a+b+c)	3,597,353.95

Hacer clic en el ícono

Finalmente, el aplicativo redireccionará a una nueva ventana para visualizar el reporte de seguimiento para IOARR de emergencia”.

Casística de referencia: Búsqueda de una inversión por nombre en el Sistema de Seguimiento de Inversiones

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo del Sistema de Seguimiento de Inversiones, deberá ubicarse en la opción “Búsqueda por nombre”, luego hacer clic en el ícono “Lupa” (ver Figura N° 7) para que se habilite una nueva pantalla.

Figura N° 7 : Pantalla de Búsqueda por nombre



Paso 2

En la ventana emergente digitar la descripción que contiene el nombre de la inversión (Ver Figura N° 8), luego hacer clic en el botón “Buscar” para visualizar el listado de inversiones que coinciden con el criterio descrito; posteriormente hacer doble clic en la inversión para visualizar la información.



La combinación de las palabras deberá de coincidir de manera consecutiva con una parte del nombre de la inversión en la búsqueda.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 8 : Pantalla de Búsqueda de la inversión

Búsqueda por nombre X

EESS URUBAMBA Hacer clic en el botón "Buscar" Q Buscar

Código único	Código SNIP	Nombre de la inversión	Estado	Situación
2437904	2437904	ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EXAMEN DENTAL O PARTES RELACIONADAS O ACCESORIOS; EN EL(LA) EESS URUBAMBA - URUBAMBA EN LA LOCALIDAD URUBAMBA, DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	CERRADO	APROBADO
2500877	2500877	ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; CONSTRUCCION DE ; EN EL(LA) EESS URUBAMBA - URUBAMBA DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	ACTIVO	APROBADO
2487734	2487734	CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS URUBAMBA - URUBAMBA EN LA LOCALIDAD URUBAMBA, DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	ACTIVO	APROBADO

Paso 3

Como resultado de la selección, el aplicativo mostrará información de la inversión.

A continuación, es necesario ubicarse en el campo "III. DATOS DE LA FASE DE EJECUCIÓN" y hacer clic en el ícono "Documento" (ver Figura N° 9).

Figura N° 9 : Pantalla de acceso al formato de seguimiento

III. DATOS DE LA FASE EJECUCIÓN					
¿TIENE EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE?	SI		COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/) (a)	1,821,710.28	
¿TIENE REGISTRO DE SEGUIMIENTO?	SI		SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (S/) (b)	0.00	
REGISTRO DE CIERRE	NO		MONTO DE CARTA FIANZA (S/) (c)	0.00	
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	01/06/2020	FECHA DE FIN DE EJECUCIÓN	28/01/2022	COSTO DE INVERSIÓN TOTAL (S/) (a+b+c)	1,821,710.28

Finalmente, el aplicativo redireccionará a una nueva ventana que contiene el reporte de seguimiento para IOARR de emergencia.

Casuística de referencia: Búsqueda de una inversión por GEOinvierte en el Sistema de Seguimiento de Inversiones

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo del Sistema de Seguimiento de Inversiones, deberá ubicarse en la opción “GEOinvierte” y luego hacer clic en el botón “GeoInvierte” (ver Figura N° 10), el cual habilitará el aplicativo informático del GeoInvierte.

Figura N° 10 : Pantalla de búsqueda por GeoInvierte



Paso 2

Una vez ingresado al aplicativo informático GEOinvierte, el operador deberá hacer clic primero en el botón “Capas” (para activar la opción “Capas”) y luego hacer clic en el botón “Inversión pública” (para activar la opción “Inversión Pública”), seguidamente deberá ubicar espacialmente a la inversión a través de los íconos “Más” y “Menos”, según corresponda (ver Figura N° 11).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 11 : Pantalla de búsqueda de la inversión



Después de ubicar espacialmente la inversión y hacer clic en el ícono “Ubicación” (que la representa), se deberá hacer clic en el ícono “Desplegable” luego del cual se mostrará una ventana con la información de la inversión. El usuario deberá ubicarse en el campo “LINK SSI” y hacer clic al enlace “SSI” (ver Figura N° 12).

Figura N° 12 : Pantalla de búsqueda de la inversión

PI representado por puntos	
CODIGO UNICO	2477880
CODIGO PROYECTOS	2477880
LINK SSI	SSI ← Hacer clic en el campo de LINK SSI
NOMBRE DE INVERSIÓN	ADQUISICION DE REFRIGERADORA; EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE APOYO SAN MIGUEL - AYACUCHO
FUNCION	SALUD
SITUACIÓN	APROBADO
ESTADO	ACTIVO
COSTO ACTUALIZADO	30.000,00
DEVENGADO ACUMULADO	0,00
DEVENGADO ANUAL	0,00
PIM ANUAL	0,00
NIVEL DE GOBIERNO	GN
MARCO	IOARR
DEPARTAMENTO	AYACUCHO
PROVINCIA	LA MAR
DISTRITO	SAN MIGUEL



Se recomienda la revisión del instructivo sobre el Geolvierte para conocer todas opciones existentes en la identificación de inversiones a nivel geográfico.

Paso 3

Como resultado de la selección, el aplicativo cargará información de la inversión.

A continuación, es necesario ubicarse en el campo “III. DATOS DE LA FASE DE EJECUCIÓN” y hacer clic en el ícono “Documento” (ver Figura N° 13).

Figura N° 13 : Pantalla de acceso al Formato N° 12-B

III. DATOS DE LA FASE EJECUCIÓN						
¿TIENE EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE?	SI		COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	(a)	3,597,353.95	
¿TIENE REGISTRO DE SEGUIMIENTO?	SI		SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (S/)	(b)	0.00	
REGISTRO DE CIERRE	NO		MONTO DE CARTA FIANZA (S/)	(c)	0.00	
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	31/03/2016	FECHA DE FIN DE EJECUCIÓN	02/01/2024	COSTO DE INVERSIÓN TOTAL (S/)	(a+b+c)	3,597,353.95

Hacer clic en el ícono de la hoja

Finalmente, el aplicativo redireccionará a una nueva ventana para visualizar el reporte de seguimiento para IOARR de emergencia.

4.3. Visualizar el reporte de seguimiento para IOARR de emergencia

Paso 1

Una vez ingresado al reporte de seguimiento para IOARR de emergencia, se visualizará la siguiente estructura (ver Figura N° 14):

- “1. Información general de la inversión”, donde se puede identificar el código único, nombre de la inversión, OPMI, UEI, tipo de emergencia, tipo de inversión, modalidad de ejecución, registro de cierre, PMI y Decreto de emergencia.
- “2. Ejecución de la inversión”, donde se puede conocer la fecha de ejecución física (inicio y culminación), avance de ejecución de la inversión, variación del costo actualizado y descripción de la situación.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

- “3. Ejecución financiera”, donde se puede identificar el avance financiero acumulado de la inversión y el avance financiero de la inversión en el año fiscal, mediante cuadros y gráficos.

También, se tiene acceso a las siguientes secciones:



Expediente Técnico / Documento Equivalente, que contiene:

- Información general de la inversión.
- Información detallada de los ET o DE de la inversión.



Ejecución física: del seguimiento físico de los objetos obras, bienes y/o servicios, que contiene:

- Información general de la inversión.
- Información detallada del avance de ejecución física del objeto obras, bienes o servicios.

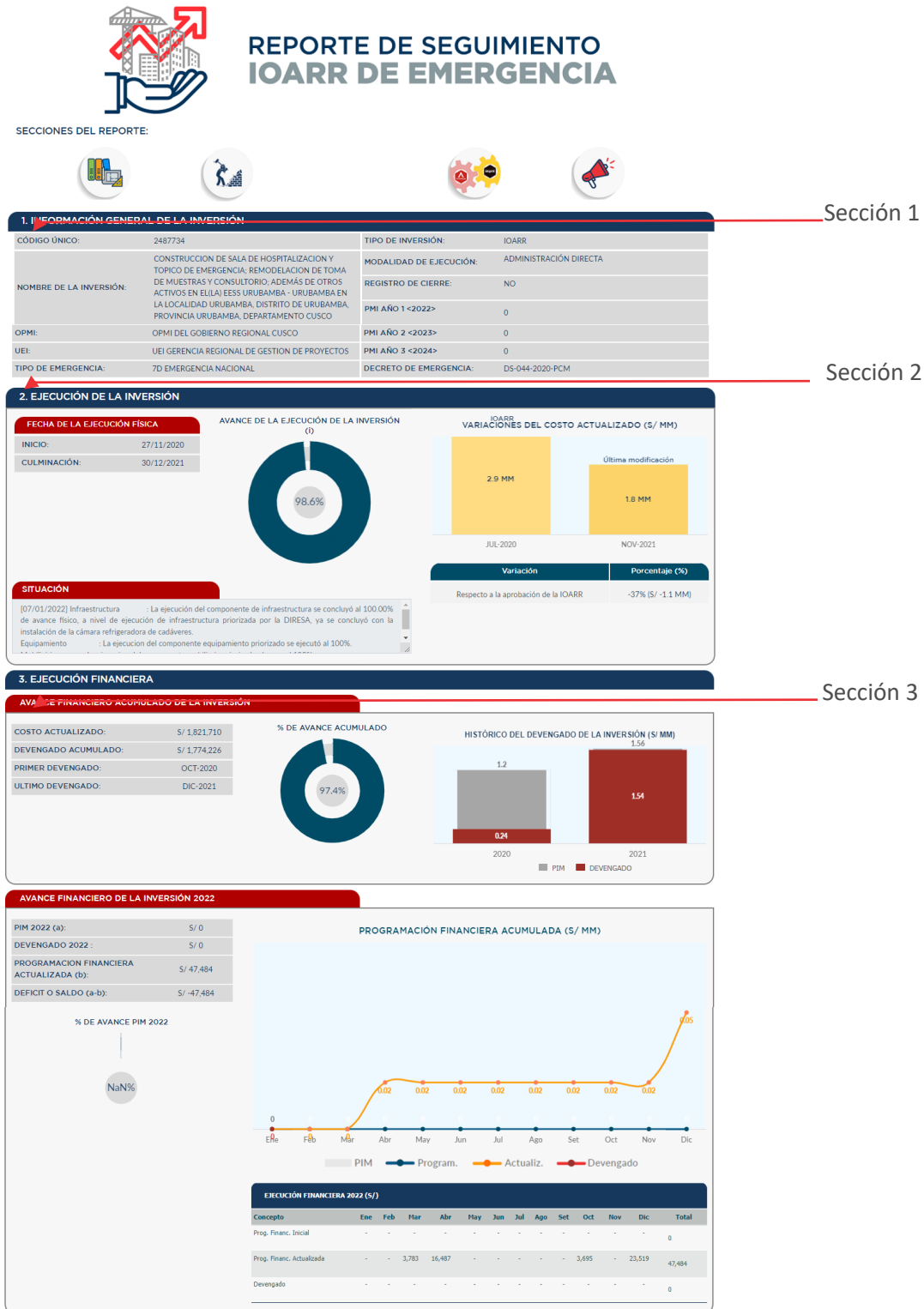


Contrataciones, que contiene:

- Información general de la inversión.
- Información de procedimientos de selección y ejecución contractual ordenados por objeto obras, bienes, servicios y consultorías provenientes del SEACE.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 14 : Pantalla de reporte general de seguimiento para IOARR de emergencia



4.4. Reporte del Expediente Técnico y/o Documento Equivalente de la inversión

En esta sección se podrá encontrar información detallada del Expediente Técnico y/o Documento equivalente asociados a la IOARR de emergencia, que reflejan la oportunidad en la información, trazabilidad del seguimiento de inversiones y la transparencia en la información.

Paso 1

Para acceder a la información del Expediente Técnico y/o Documento Equivalente de la IOARR de emergencia se deberá hacer clic en el ícono “Expediente Técnico” (ver Figura N° 15):

Figura N° 15 : Pantalla para acceder a la sección Expediente Técnico



A continuación, el aplicativo cargará en una nueva ventana la información general de la IOARR de emergencia¹ y la sección “Expediente Técnico / Documento Equivalente”, que visualiza la siguiente información (ver Figura N° 16):

- Información general de la inversión, que contiene el código único, nombre de la inversión, tipo de emergencia, tipo de inversión, modalidad de ejecución y Decreto de emergencia.
- Información del Expediente Técnico, el cual contiene: “Fecha de registro”, “Tipo de documento”, “Modalidad de ejecución” y “Descripción”.

¹ La información presentada es de código único, nombre de la inversión, tipo de emergencia, tipo de inversión, modalidad de ejecución y Decreto de emergencia.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 16 : Pantalla de reporte del Expediente Técnico

INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO/DOCUMENTO EQUIVALENTE					
Código Único:	2514493	Tipo de Inversión:	INVERSIONES IOARR		
Nombre de la Inversión:	ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO; EN EL(LA) EESS URCOS - URCOS DISTRITO DE URCOS, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO		Modalidad de Ejecución:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
Tipo de Emergencia:	7D Emergencia Nacional	Decreto de Emergencia:	DS-044-2020-PCM		

EXPEDIENTE TECNICO/DOCUMENTO EQUIVALENTE						Hacer clic en el ícono para ver detalle
Item	Fecha de Registro	Tipo de Documento	Modalidad de Ejecución	Descripción	Ver	
1	23/06/2021	EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO BAJO RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°68-2021-GM-MPQ/U		←
2	13/05/2021	EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO		←



Existe la posibilidad de inversiones que presenten registros más de un Expediente Técnico y/o Documento Equivalente.

Luego, para visualizar el detalle de la información registrada, se deberá hacer clic en el ícono “Lápiz” y el aplicativo generará una nueva pestaña de navegación con la siguiente información (ver Figura N° 17):

- Información general de la inversión, que contiene el código único, nombre de la inversión y descripción.
- Información del Expediente Técnico, el cual contiene “Periodo”, “Situación”, “Comentarios” y “Documentos adjuntos”.

Figura N° 17 : Pantalla de detalle del Expediente Técnico

EXPEDIENTE TECNICO					
Código Único:	2514493				
Nombre de la Inversión:	ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO; EN EL(LA) EESS URCOS - URCOS DISTRITO DE URCOS, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO				
Descripción:	ADQUISICIÓN DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO				

N°	PERIODO	SITUACION	COMENTARIOS	VER DOCUMENTO	
1	2021-03	APROBADO	APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO BAJO RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°68-2021-GM-MPQ/U.		←

4.5. Reporte de Ejecución Física de IOARR de emergencia

En esta sección se podrá encontrar información actualizada de la ejecución física de la IOARR de emergencia por objeto obras, bienes y/o servicios.

Paso 1

Para acceder a la información de Ejecución Física de la IOARR de emergencia se deberá hacer clic en el ícono “Ejecución física” (ver Figura N° 18):

Figura N° 18 : Pantalla para acceder a la sección Ejecución física



A continuación, el aplicativo generará una nueva pestaña de navegación donde se puede visualizar información general de la inversión², así como información de ejecución física³ (ver Figura N° 19).

Figura N° 19 : Pantalla de reporte de ejecución física de la IOARR de emergencia

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA					
Código Único:	2514493			Tipo de Inversión:	INVERSIONES IOARR
Nombre de la Inversión:	ADQUISICIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO; EN EL(LA) EESS URCOS - URCOS DISTRITO DE URCOS, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO			Modalidad de Ejecución:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
Tipo de Emergencia:	7D EMERGENCIA NACIONAL			Decreto de Emergencia:	DS-044-2020-PCM
EJECUCIÓN FÍSICA					
Item	Fecha de Registro	Objeto	Descripción	Modalidad de Ejecución	Ver Detalle ▼
1	13/05/2021	OBRAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN EL (LA) EESS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	

² La información presentada es de código único, nombre de la inversión, tipo de emergencia, tipo de inversión, modalidad de ejecución y Decreto de emergencia.

³ La información presentada contiene fecha de registro, objeto de contratación, descripción y modalidad de ejecución.

Paso 2

A continuación, para visualizar el detalle de la información registrada de la IOARR de emergencia, se deberá hacer clic en el ícono “Lápiz” (ver Figura N° 19) y el aplicativo generará una nueva pestaña de navegación donde se puede visualizar información general de la inversión⁴, así como información de ejecución física⁵ (ver Figura N° 20, Figura N° 21 y Figura N° 22).

Figura N° 20 : Pantalla de detalle de ejecución física de obra – infraestructura

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA						
Código Único:	2487734			Tipo de Inversión:	INVERSIONES IOARR	
Nombre de la Inversión:	CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS URUBAMBA - URUBAMBA EN LA LOCALIDAD URUBAMBA, DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO			Modalidad de Ejecución:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
Tipo de Emergencia:	7D EMERGENCIA NACIONAL			Objeto:	OBRAS	
Descripción:	Infraestructura			Decreto de Emergencia:	DS-044-2020-PCM	
				Monto de Contrato/ejecución:	1,292,098	


EJECUCIÓN FÍSICA								
N°	Periodo	Avance Físico				Ver Documento de Sustento	Situación	Comentarios
		Programado Acumulado		Real Acumulado				
		(%)	(S/)	(%)	(S/)			
1	2021-02	11.74 %	6,695	11.74 %	6,695		CONTRATO EN EJECUCION	en el presente mes se ejecutaron partidas de la especialidad de arquitectura, (zócalos de porcelanato, pintura, puertas y ventanas), instalaciones sanitarias, (colocación de aparatos sanitarios), eléctricas (colocación de tableros eléctricos y pruebas eléctricas) y comunicaciones, (colocación de aparatos de data, perifoneo), a nivel de ejecución de infraestructura priorizada por la DIRESA, ya se concluyó con la ejecución de los ambientes estando pendiente la instalación de la cámara refrigerador

Figura N° 21 : Pantalla de detalle de ejecución física de bienes – mobiliario

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA						
Código Único:	2487734			Tipo de Inversión:	INVERSIONES IOARR	
Nombre de la Inversión:	CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS URUBAMBA - URUBAMBA EN LA LOCALIDAD URUBAMBA, DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO			Modalidad de Ejecución:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
Tipo de Emergencia:	7D EMERGENCIA NACIONAL			Objeto:	BIENES	
Descripción:	Mobiliario			Decreto de Emergencia:	DS-044-2020-PCM	
				Monto de Contrato/ejecución:	118,925	

EJECUCIÓN FÍSICA						
N°	Periodo	Avance Físico (%)	Situación	Comentarios	Ver Documento de Sustento	
1	2021-02	18	CONTRATO EN EJECUCION	no se tuvo valorización en el presente mes por el motivo que aún no bienen conformidad por los especialistas.		

⁴ La información presentada es de: código único, nombre de la inversión, tipo de emergencia, descripción tipo de inversión, modalidad de ejecución, Objeto, Decreto de emergencia y monto de contrato / ejecución.

⁵ La información presentada para obras, contiene: periodo, avance físico (programado acumulado, real acumulado), documento de sustento, situación y comentarios.

La información presentada para bienes y servicios, contiene: periodo, avance físico (%), situación, comentarios y documento de sustento.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 22 : Pantalla de detalle de ejecución física de bienes – equipamiento

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA			
Código Único:	2487734	Tipo de Inversión:	INVERSIONES IOARR
Nombre de la Inversión:	CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS URUBAMBA - URUBAMBA EN LA LOCALIDAD URUBAMBA, DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	Modalidad de Ejecución:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
Tipo de Emergencia:	7D EMERGENCIA NACIONAL	Objeto:	BIENES
Descripción:	Mobiliario	Decreto de Emergencia:	DS-044-2020-PCM
		Monto de Contrato/ejecución:	118,925

EJECUCIÓN FÍSICA					
Nº	Periodo	Avance Físico (%)	Situación	Comentarios	Ver Documento de Sustento
1	2021-02	18	CONTRATO EN EJECUCION	no se tuvo valorización en el presente mes por el motivo que aún no tienen conformidad por los especialistas.	

4.6 Reporte de Contrataciones de la inversión

En esta sección se podrá encontrar información detallada sobre los procedimientos de selección y contratos asociados a la IOARR de emergencia.

Paso 1

Para acceder a la información de Contrataciones de la IOARR de emergencia se deberá hacer clic en el ícono “Contrataciones” (ver Figura N° 23).

Figura N° 23 : Pantalla para acceder a la sección Contrataciones



Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

A continuación, el aplicativo cargará en una nueva ventana la información general de la inversión⁶ y las siguientes secciones⁷ (ver Figura N° 24):

- “Procedimientos de selección”.
- “Ejecución contractual”.

Figura N° 24 : Pantalla de reporte de contrataciones

CONTRATACIONES	
Código Único:	2480078
Nombre de la Inversión:	REPARACION DE BADEN; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO ARWIMAYO- NUEVO BERLÍN- HUAYRAPATA DISTRITO DE ANCO, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO
Tipo de Inversión:	INVERSIONES IOARR
Modalidad de Ejecución:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA

PROCEDIMIENTOS DE SELECCION  EJECUCION CONTRACTUAL 

Hacer clic en el botón

Paso 2

A continuación, para visualizar la información de los “Procedimientos de selección” según objeto contractual (obras, bienes y/o servicios), se deberá hacer clic en el botón “Ver detalle” (ver Figura N° 25) y se desplegará el listado de documentos registrados en el SEACE.

⁶ La información presentada es de código único, nombre de la inversión, tipo de inversión y modalidad de ejecución.

⁷ En la pantalla de contrataciones se visualizará por defecto la información de procedimientos de selección.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 25 : Pantalla de reporte de procedimientos de selección

CONTRATACIONES

Código Único:	2487734	Tipo de Inversión:	INVERSIONES IOARR
Nombre de la Inversión:	CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS URUBAMBA - URUBAMBA EN LA LOCALIDAD URUBAMBA, DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	Modalidad de Ejecución:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA

PROCEDIMIENTOS DE SELECCION
EJECUCION CONTRACTUAL

● Continuidad en el procedimiento
 ● Con modificación en el cronograma
 ● Sin continuidad en el procedimiento

BIENES : 2

Tipo de Proceso	Nomenclatura	Descripción de Proceso	Descripción de Item	Número de Item	Fecha de Convocatoria	Estado	Valor Referencial (S/.)	Ver Detalle
								▼

SERVICIOS : 4

Tipo de Proceso	Nomenclatura	Descripción de Proceso	Descripción de Item	Número de Item	Fecha de Convocatoria	Estado	Valor Referencial (S/.)	Ver Detalle
								▼

Al desplegar el detalle del procedimiento de selección se visualiza toda la información de las convocatorias (ver Figura N° 26 y Figura N° 27) que contiene los tipos de proceso, nomenclatura, descripción del proceso, descripción del ítem, número de ítem, fecha de convocatoria, estado y valor referencial del procedimiento de selección.

Figura N° 26 : Pantalla de Reporte de Procedimientos de selección – Bienes

● Continuidad en el procedimiento
 ● Con modificación en el cronograma
 ● Sin continuidad en el procedimiento

BIENES : 2

Tipo de Proceso	Nomenclatura	Descripción de Proceso	Descripción de Item	Número de Item	Fecha de Convocatoria	Estado	Valor Referencial (S/.)	Ver Detalle
Contratación Directa	DIRECTA-PROC-8-2021-OEC-GR CUSCO-1	ADQUISICIÓN DE UNA CAMARA DE REFRIGERACION DE CADAVERES INCLUYE INSTALACIÓN, PARA EL IOARR DEL CENTRO DE SALUD DE URUBAMBA, ESTO PARA EL PROYECTO: IOARR CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA)	CAMARA DE REFRIGERACION PARA CADAVERES	1	23/08/2021	● Contratado	54,000	
Contratación Directa	DIRECTA-PROC-51-2020-OEC-GR CUSCO-1	CONTRATACION DE QUIPAMIENTO PARA EL IOARR ¿CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS URUBAMBA ¿ URUBAMBA EN LA LOCALIDAD URUBAMBA, DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUS	CONTRATACION DE QUIPAMIENTO PARA EL IOARR ¿CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS URUBAMBA ¿ URUBAMBA EN LA LOCALIDAD URUBAMBA, DISTRITO	1	31/12/2020	● Contratado	48,750	

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 27 : Pantalla de reporte de procedimientos de selección – servicios

● Continuidad en el procedimiento
 ● Con modificación en el cronograma
 ● Sin continuidad en el procedimiento

SERVICIOS : 4								
Tipo de Proceso	Nomenclatura	Descripción de Proceso	Descripción de Item	Número de Item	Fecha de Convocatoria	Estado	Valor Referencial (S/.)	Ver Detalle
Contratación Directa	DIRECTA-PROC-56-2020-OEC/GR-CUSCO-1	SERVICIO DE SUMINISTRO CONSTRUCCION FABRICACION E INSTALACION DE CIMENTACIONES, ESTRUCTURAS METALICAS E INSTALACIONES SANITARIAS DEL IOARR CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y POTICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS URUBAMBA	SERVICIO DE SUMINISTRO CONSTRUCCION FABRICACION E INSTALACION DE CIMENTACIONES, ESTRUCTURAS METALICAS E INSTALACIONES SANITARIAS DEL IOARR CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y POTICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO;	1	29/12/2020	● Contratado	191,113	
Contratación Directa	DIRECTA-PROC-57-2020-OEC/GR-CUSCO-1	SERVICIO DE CONSTRUCCION DE ARQUITECTURA A TODO COSTO	SERVICIO DE CONSTRUCCION DE ARQUITECTURA A TODO COSTO	1	29/12/2020	● Adjudicado	320,825	
Contratación Directa	DIRECTA-PROC-58-2020-OEC/GR-CUSCO-1	SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LOS AMBIENTES DE LA IOARR CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS URUBAMBA	SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LOS AMBIENTES DE LA IOARR CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS	1	29/12/2020	● Contratado	145,000	
Contratación Directa	DIRECTA-PROC-61-2020-OEC/GR-CUSCO-1	SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EL IOARR CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS URUBAMBA - URUBAMBA	SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EL IOARR CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA)	1	29/12/2020	● Contratado	245,000	

Luego, para visualizar el cronograma de la convocatoria se deberá hacer clic en el ícono “Ver detalle” y el aplicativo generará una nueva pestaña de navegación con información de las fechas de convocatoria, por cada etapa, mostrando la fecha de inicio y fecha de fin (ver Figura N° 28 y Figura N° 29).

Figura N° 28 : Pantalla de reporte de cronograma de la convocatoria – bienes

CONTRATACIONES: PROCEDIMIENTO DE SELECCION			
Nomenclatura :	DIRECTA-PROC-8-2021-OEC/GR-CUSCO-1		
Descripción de Proceso :	ADQUISICIÓN DE UNA CAMARA DE REFRIGERACION DE CADAVERES INCLUYE INSTALACIÓN, PARA EL IOARR DEL CENTRO DE SALUD DE URUBAMBA, ESTO PARA EL PROYECTO: IOARR CONSTRUCCION DE SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; REMODELACION DE TOMA DE MUESTRAS Y CONSULTORIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA)		
CRONOGRAMA			
Fecha Convocatoria	Etapas	Fecha Inicio	Fecha Fin
23/08/2021	Invitación	23/08/2021	23/08/2021
23/08/2021	Presentación de propuestas	24/08/2021	24/08/2021
23/08/2021	Adjudicación	25/08/2021	25/08/2021

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 29 : Pantalla de reporte de cronograma de la convocatoria - servicios

CONTRATACIONES: PROCEDIMIENTO DE SELECCION			
Nomenclatura :	DIRECTA-PROC-57-2020-OEC-GR. CUSCO-1		
Descripción de Proceso :	SERVICIO DE CONSTRUCCION DE ARQUITECTURA A TODO COSTO		
CRONOGRAMA			
Fecha Convocatoria	Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
29/12/2020	Adjudicación	30/12/2020	30/12/2020
29/12/2020	Invitación	30/12/2020	30/12/2020
29/12/2020	Presentación de propuestas	30/12/2020	30/12/2020

Paso 3

En la sección “Ejecución contractual” para visualizar cada uno de los contratos asociados a la IOARR de emergencia, deberá hacer clic en el botón “Información contractual” (ver Figura N° 30) y se desplegará el listado de documentos registrados, según objeto contractual.

Figura N° 30 : Pantalla de reporte de Ejecución contractual

PROCEDIMIENTOS DE SELECCION		EJECUCION CONTRACTUAL							
CONTRATOS ASOCIADOS : 20		BIENES : 18							
Numero de Item	Descripción de Item	Contratista	N° Contrato	Fecha Suscripción	Monto Contratado Total (S/.)	Monto Contratado Item (S/.)	Ver Contrato	Arbitraje	Información contractual
SERVICIOS : 2									
Numero de Item	Descripción de Item	Contratista	N° Contrato	Fecha Suscripción	Monto Contratado Total (S/.)	Monto Contratado Item (S/.)	Ver Contrato	Arbitraje	Información contractual

Notas:

SE@CE: Acceso directo al módulo de ejecución contractual del SEACE, para contratos publicados a partir del 11 de setiembre del 2020. (ver comunicado)

SE@CE: Para los contratos registrados en el SEACE antes de la vigencia del nuevo módulo de ejecución contractual, se brinda información a través de una sección elaborado por el Banco de Inversiones.

Al desplegar el detalle de información contractual, se visualizará toda la información de los contratos suscritos según objeto contractual seleccionado (obras, bienes, servicios o consultorías de obra) (ver Figura N° 31 y Figura N° 32) que contiene número de ítem, descripción del ítem, contratistas, número de contrato, fecha de suscripción, monto contratado total y por ítem, contrato, arbitraje (cuando corresponde) y cuaderno de obra digital, de corresponder. Asimismo, se puede acceder a la descarga de documentos (al hacer clic en el ícono “PDF”).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 31 : Pantalla de reporte de contratos asociados para bienes





BIENES : 18									
Numero de Item	Descripción de Item	Contratista	N° Contrato	Fecha Suscripción	Monto Contratado Total (S/.)	Monto Contratado Item (S/.)	Ver Contrato	Arbitraje	Información contractual
1	ASPIRADOR DE SECRECIONES RODABLE	GRUPO IMPORTADOR JUVAL E.I.R.L.	ORDEN DE COMPRA N°801, N°802	17/06/2021	96,000	96,000		NO REGISTRA INFORMACIÓN	SE@CE
1	MONITOR FETAL	OVERALL SUPPLY IMPORT E.I.R.L.	CONTRATO N°12-2021-GOREMAD/HSR	03/08/2021	266,500	266,500		NO REGISTRA INFORMACIÓN	SE@CE
1	COCHE DE PARO EQUIPADO	CARDIOMED DEL PERU SAC	CONTRATO N°09-2021-GOREMAD/HSR	09/07/2021	264,000	264,000		NO REGISTRA INFORMACIÓN	SE@CE
1	INCUBADORA NEONATAL ESTANDAR	DRAEGER PERU S.A.C.	CONTRATO N°08-2021-GOREMAD/HSR	06/07/2021	115,000	115,000		NO REGISTRA INFORMACIÓN	SE@CE

Figura N° 32 : Pantalla de reporte de contratos asociados para servicios

SERVICIOS : 2									
Numero de Item	Descripción de Item	Contratista	N° Contrato	Fecha Suscripción	Monto Contratado Total (S/.)	Monto Contratado Item (S/.)	Ver Contrato	Arbitraje	Información contractual
1	SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS CON VIDRIO TEMPLADO Y MARCO DE ALUMINIO PARA EL IOARR: "REMODELACION DE AMBIENTE DE AISLAMIENTO ; ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO, INCUBADORA ESTANDAR Y SILLA DE PARTOS MULTIFUNCIONAL; ADEMÁS DE OTROS	VIDRIOALUMINIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2881-2021	21/09/2021	74,137	74,137		NO REGISTRA INFORMACIÓN	SE@CE
1	SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE PUERTAS DE MADERA	CASAS HUJINGO MANUEL TIOFILO	2846-2021	15/09/2021	98,000	98,000		NO REGISTRA INFORMACIÓN	SE@CE



El enlace “SEACE” es un acceso directo al módulo de ejecución contractual del SEACE, para contratos publicados a partir del 11 de setiembre del 2020 ([ver comunicado](#)).

Al hacer clic en el enlace “SEACE” (de color celeste) se habilitará una página del “Buscador de contratos del Estado” (ver Figura N° 33) donde se visualiza los datos generales del contrato, ítems del contrato, garantías del contrato, acciones del contrato, datos del proyecto de inversión y, JRD y solución de controversias (de corresponder).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 33 : Pantalla del buscador de contrato del Estado



Asimismo, al hacer clic en el enlace “SEACE” (de color naranja) se habilitará una página de “Contrataciones: Ejecución contractual” donde se visualiza la información general de la inversión (código único, nombre de la inversión, objeto, modalidad de ejecución y contrato) y las secciones: adicionales/reducciones, ampliación de plazo, arbitraje, liquidación y resolución.

INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DEL FORMATO N° 09 - REGISTRO DE CIERRE DE INVERSIÓN

5.1. Registrar cierre de inversión culminada pendiente de liquidación física y financiera (Sección B)

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo, como operador de la UEI, deberá hacer clic en el ícono desplegable del módulo de “Ejecución”; luego se abrirá un listado de opciones donde deberá hacer clic en la opción “Registro de cierre de inversión” (ver Figura N° 34).

Figura N° 34 : Pantalla del módulo de ejecución



Paso 2

Una vez ingresado a la sección de registro, el aplicativo requiere que con el “Criterio de búsqueda” habilitado se indique el CUI de la inversión para registrar el cierre (ver Figura N° 35).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 35 : Pantalla de búsqueda de la inversión

Consulta de inversiones

Criterios de búsqueda ← Ingresar criterio de búsqueda

Código único de inversiones: ▼ Buscar 🗑️ Borrar filtros

Proyecto e inversión pública


Consultar informe de cierre	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Fecha	Monto (S/.)	Costo actualizado (S/.)	Monto ejecutado (S/.)	Estado	Situación
-----------------------------	-----------------------------	------------------------	-------	-------------	-------------------------	-----------------------	--------	-----------

Luego de buscar con el CUI, el aplicativo visualiza la información de la inversión, para lo cual deberá hacer clic en el ícono “Lápiz” e iniciar el registro del cierre de la inversión (ver Figura N° 36).

Figura N° 36 : Pantalla de acceso a la información de la inversión

Proyecto e inversión pública

Seleccionar el ícono

Consultar informe de cierre	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Fecha de aprobación	Monto aprobado (S/.)	Costo actualizado (S/.)	Monto ejecutado (S/.)	Estado	Situación
	2466581	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LA RED INTEGRADA DE SALUD VILLA EL SALVADOR DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	04/12/2020	S/.309,950.00	S/.315,000.00	S/.305,000.00	ACTIVO	APROBADO



En la sección “Proyecto de inversión pública” (Ver Figura N° 36), en caso la inversión que se quiere realizar registro de cierre está asociada con otra UEI, el aplicativo generará un mensaje de alerta indicando que no se tiene permiso para registrar el informe de cierre de la inversión.

Paso 3

Se inicia con la sección “A. Datos generales de la inversión” del Formato N° 09, donde se visualiza el CUI y nombre de la inversión.

Para iniciar el registro, el aplicativo requiere que se identifique si la ejecución física ha sido culminada, siendo necesario registrar el porcentaje y el aplicativo genera el rótulo “Culminada” que habilita la sección que continúa (ver Figura N° 37).

También, el aplicativo cargará en automático la siguiente información de la inversión, que para este caso es una IOARR:

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

- Información del “Servicio”, en el espacio geográfico, brecha, unidad de medida y contribución al cierre de brecha.
- “Tipología”
- “Fecha de aprobación”
- “Monto de inversión aprobado”
- “Monto de inversión actualizado”
- “Monto de inversión ejecutado (devengado acumulado)”
- “Plazo de ejecución previsto en la aprobación”

Asimismo, el aplicativo requiere que se responda la pregunta ¿La inversión cuenta con liquidación física y financiera/ culminación de contrato de bienes y servicios:

- La opción “Si” habilita el registro de la Sección C del Formato N° 09.
- La opción “No” habilita el registro de la Sección B del Formato N° 09.

Para esta casuística, se ha elegido la opción “No”.

Finalmente, esta sección también muestra la información de la modalidad de ejecución.

Figura N° 37 : Pantalla de Datos generales de la inversión (sección A) - IOARR

FORMATO N° 09 Registro de Cierre de Inversión

A. DATOS GENERALES DE LA INVERSIÓN

Código único de la inversión: 2466581
Nombre de la inversión: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LA RED INTEGRADA DE SALUD VILLA EL SALVADOR DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

Indicar si la ejecución física ha sido Culminada o No Culminada

Porcentaje de avance de la ejecución física (*): % **Culminada** ← Registrar % de avance de ejecución física

Servicio	Espacio geográfico	Brecha	Unidad de medida	Contribución de cierre de brechas
SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BÁSICOS	DISTRITAL	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Tipología:	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
Fecha de aprobación:	04/12/2020
Monto de inversión aprobado:	S/.309,950.00
Monto de inversión actualizado (*):	S/.315,000.00
Monto de inversión ejecutado (devengado acumulado)(*):	S/.305,000.00
Plazo de ejecución previsto en la aprobación (*):	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="v"/>
¿La inversión cuenta con liquidación física y financiera / culminación de contrato (bienes y servicios)?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Modalidad de ejecución de la inversión (*):	<input checked="" type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN DIRECTA <input type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA <input type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA (APP) <input type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - NÚCLEO EJECUTOR <input type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - OBRAS POR IMPUESTOS

Seleccionar opción

IMPORTANTE
Si el proyecto cuenta con liquidación física y financiera / culminación de contrato de bienes-servicios o se requiere obtener dichos documentos, marcar SÍ



Tener en cuenta que la información cargada por el aplicativo informático del Banco de Inversiones ha sido tomada de la información registrada en el Formato N° 07 y Formato N° 08, según corresponda. Para la casuística mostrada, corresponden al Formato N° 07-C y Formato N° 08-C.

Paso 4

Luego, para continuar con el registro de la sección “B. Si la inversión ha sido culminada (pendiente de liquidación física y financiera” del Formato N° 09, el aplicativo requiere que se indique la fecha prevista de liquidación física y financiera (ver Figura N° 38).

Asimismo, el aplicativo visualiza información siguiente:

- De la etapa de aprobación de la inversión, respecto a las acciones que la integran, tipo de factor productivo, unidad de medida, cantidad y costo de inversión, (incluyendo el costo de expediente técnico o documento equivalente, supervisión y liquidación).
- Del expediente técnico o Documento equivalente.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 38 : Pantalla de información de inversión pendiente de liquidación física y financiera (sección B)

B. SI LA INVERSIÓN HA SIDO CULMINADA (PENDIENTE DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA)

Fecha prevista de la liquidación física y financiera (*): ← Registrar fecha estimada de la liquidación

Según aprobación

Tipo de inversión	Naturaleza	Activo	Tipo de factor productivo	Unidad de medida	Cantidad	Costo de inversión
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	MODULO DE ATENCION TEMPORAL	EQUIPAMIENTO		1	S/.21,475,594.35
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	ELECTROCARDIOGRAFO	EQUIPAMIENTO		6	S/.43,752.00
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	BOMBA DE INFUSION	EQUIPAMIENTO		14	S/.320,320.00
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	MESA DE ACERO INOXIDABLE RODABLE PARA MULTIPLES USOS	EQUIPAMIENTO		11	S/.11,737.00
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	MESA ESPECIAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CURACIONES CON TABLERO	EQUIPAMIENTO		1	S/.950.00
SUBTOTAL:						S/ 24,078,469.70
EXPEDIENTE TÉCNICO:						S/ 0
SUPERVISIÓN:						S/ 0
LIQUIDACIÓN:						S/ 0
COSTO TOTAL ACTUALIZADO:						S/ 24,078,469.70

Según expediente técnico

Tipo de inversión	Naturaleza	Tipo de factor productivo	Activo	Costo de inversión	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de fin	UEI
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	EQUIPAMIENTO	MODULO DE ATENCION TEMPORAL	19989731.13	ADMINISTRACION INDIRECTA - POR CONTRATA	10/01/2020	01/01/2021	PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES-PRONIS - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES Responsable: JUAN WILLIAM ZAVALA MEZA
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	EQUIPAMIENTO	ELECTROCARDIOGRAFO	43752	ADMINISTRACION INDIRECTA - POR CONTRATA	10/01/2020	01/01/2021	PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES-PRONIS - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES Responsable: JUAN WILLIAM ZAVALA MEZA
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	EQUIPAMIENTO	BOMBA DE INFUSION	950	ADMINISTRACION INDIRECTA - POR CONTRATA	10/01/2020	01/01/2021	PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES-PRONIS - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES Responsable: JUAN WILLIAM ZAVALA MEZA
SUBTOTAL:				S/ 22,592,606.48				
GASTOS GENERALES COVID:				S/ 0.00				
INVENTARIO FISICO COVID:				S/ 0.00				
EXPEDIENTE TÉCNICO:				S/ 0.00				
SUPERVISIÓN:				S/ 0.00				
LIQUIDACIÓN:				S/ 0.00				
COSTO TOTAL ACTUALIZADO:				S/ 22,592,606.48				



Es necesario que la fecha registrada considere con holgura el tiempo estimado en que se complete la liquidación física y financiera de la inversión.

En caso de que la fecha real de liquidación sea mayor a la prevista en el Formato N° 09, se deberá gestionar ante el Banco de Inversiones su habilitación.

Para finalizar, el aplicativo requiere que se registre información en la sección “E” del Formato N° 09, el cual se muestra en el procedimiento 5.4 del presente instructivo.

5.2. Registrar cierre de inversión culminada con liquidación física y financiera (Sección C)

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo, como operador de la UEI, deberá hacer clic en el ícono desplegable del módulo de “Ejecución”; luego se abrirá un listado de opciones donde deberá hacer clic en la opción “Registro de cierre de inversión” (ver Figura N° 39).

Figura N° 39 : Pantalla del módulo de Ejecución



Paso 2

Una vez ingresado a la sección de registro, el aplicativo requiere que con el “Criterio de búsqueda” habilitado se indique el CUI de la inversión para registrar el cierre (ver Figura N° 40).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 40 : Pantalla de búsqueda de la inversión

Consulta de inversiones

Criterios de búsqueda ← Ingresar criterio de búsqueda

Código único de inversiones: ▼ Buscar ↶ Borrar filtros

Proyecto e inversión pública

Consultar informe de cierre	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Fecha	Monto (S/.)	Costo actualizado (S/.)	Monto ejecutado (S/.)	Estado	Situación
-----------------------------	-----------------------------	------------------------	-------	-------------	-------------------------	-----------------------	--------	-----------

Luego de buscar con el CUI, el aplicativo visualiza la información de la inversión, para lo cual deberá hacer clic en el ícono “Lápiz” e iniciar el registro del cierre de la inversión (ver Figura N° 41).

Figura N° 41 : Pantalla de acceso a la información de la inversión

Proyecto e inversión pública Seleccionar el ícono

Consultar informe de cierre	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Fecha de declaración de viabilidad	Monto viable (S/.)	Costo actualizado (S/.)	Monto ejecutado (S/.)	Estado	Situación
	2225060	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 24231 PATROCINIA SEVILLA DE PIMENTEL M/MX-PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE CHUMPI, DISTRITO DE CHUMPI - PARINACOCNAS - AYACUCHO	05/03/2014	S/.1,620,234.00	S/.1,620,234.65	S/.1,608,583.25	ACTIVO	VIABLE



En la sección “Proyecto de inversión pública” (ver Figura N° 41), en caso la inversión que se quiere realizar registro de cierre está asociada con otra UEI, el aplicativo generará un mensaje de alerta indicando que no se tiene permiso para registrar el informe de cierre de la inversión.

Paso 3

Se inicia con la sección “A. Datos generales de la inversión” del Formato N° 09, donde se visualiza el CUI y nombre de la inversión.

Para iniciar el registro, el aplicativo requiere que se identifique si la ejecución física ha sido culminada, siendo necesario registrar el porcentaje y el aplicativo genera el rótulo “Culminada” que habilita la sección que continúa (ver Figura N° 42 y Figura 43).

También, el aplicativo cargará en automático la siguiente información de la inversión, que para este caso es un Proyecto de inversión (ver Figura N° 42):

- Información del “Servicio”, en el espacio geográfico, brecha, unidad de medida y contribución de cierre de brechas
- “Tipología”
- “Fecha de aprobación”, de la inversión viable.
- “Monto de inversión aprobado”, de la inversión viable.
- “Monto de inversión actualizado”
- “Monto de inversión ejecutado (devengado acumulado)”
- “Plazo de ejecución previsto en la aprobación”

Asimismo, el aplicativo requiere que se responda la pregunta ¿La inversión cuenta con liquidación física y financiera/culminación de contrato de bienes y servicios?:

- La opción “Si” habilita el registro de la sección C del Formato N° 09.
- La opción “No” habilita el registro de la sección B del Formato N° 09.

Para esta casuística, se ha elegido la opción “Si”.

Finalmente, esta sección también muestra la información de la modalidad de ejecución.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 42 : Pantalla de datos generales de la inversión (sección A) – proyecto de inversión

FORMATO N° 09 Registro de Cierre de Inversión

A. DATOS GENERALES DE LA INVERSIÓN

Código único de la inversión: 2469195 (2469195)
Nombre de la inversión: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NUEVO ANDOAS, DISTRITO DE ANDOAS - PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON - DEPARTAMENTO DE LORETO

Indicar si la ejecución física ha sido Culminada o No Culminada

Porcentaje de avance de la ejecución física (*): % **Culminada** ← Registrar % de avance de ejecución física

Servicio	Espacio geográfico	Brecha	Unidad de medida	Contribución de cierre de brechas
SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	DISTRITAL	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	1

Tipología: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
Fecha de viabilidad: 13/11/2019
Monto de inversión viable: S/30,165,518.64
Monto de inversión actualizado (*): S/40,985,178.20
Monto de inversión ejecutado (devengado acumulado)(*): S/97,079.35
Plazo de ejecución previsto en la viabilidad (*):

¿La inversión cuenta con liquidación física y financiera / culminación de contrato (bienes y servicios)? Sí No ← Seleccionar opción

IMPORTANTE
Si el proyecto cuenta con liquidación física y financiera / culminación de contrato de bienes-servicios o se requiere obtener dichos documentos, marcar Sí

Modalidad de ejecución de la inversión (*): ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA
 Administración Indirecta - Gobierno a Gobierno
 ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - OBRAS POR IMPUESTOS
 ADMINISTRACIÓN DIRECTA
 ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - NÚCLEO EJECUTOR
 ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA (APP)
 Administración Indirecta - Por convenio

De ser el caso, cuando es administración indirecta, definir la modalidad de ejecución contractual: ←

Ejecución con modelamiento colaborativo (BIM): Sí No ←

Ejecución con modelamiento Fast track: Sí No ←

(*) significa información obligatoria a registrar.



En el caso de bienes y/o servicios no es liquidación sino conformidad y pago, además que en el caso de muchos servicios y/o muchos bienes se realizará un informe que consolide las conformidades y pagos.

Asimismo, el aplicativo cargará en automático la siguiente información de la inversión, que para este caso es una IOARR (ver Figura N° 43):

- Información del “Servicio”, espacio geográfico, brecha, unidad de medida y contribución de cierre de brechas
- “Tipología”
- “Fecha de aprobación”, de la inversión viable.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

- “Monto de inversión aprobado”, de la inversión viable.
- “Monto de inversión actualizado”
- “Monto de inversión ejecutado (devengado acumulado)”
- Plazo de ejecución previsto en la aprobación.

También, el aplicativo requiere que se responda la pregunta ¿La inversión cuenta con liquidación física y financiera/ culminación de contrato de bienes y servicios?:

- La opción “Sí” habilita el registro de la sección C del Formato N° 09.
- La opción “No” habilita el registro de la sección B del Formato N° 09.

Para esta casuística, se ha elegido la opción “Sí”.

Figura N° 43 : Pantalla de datos generales de la inversión (sección A) - IOARR

FORMATO N° 09 Registro de Cierre de Inversión

A. DATOS GENERALES DE LA INVERSIÓN

Código único de la inversión: 2495186 (2495186)
Nombre de la inversión: CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS; EN LA LOCALIDAD CHUMPI, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Indicar si la ejecución física ha sido Culminada o No Culminada

Porcentaje de avance de la ejecución física (*): % **Culminada** ← Registrar % de avance de ejecución física

Servicio	Espacio geográfico	Brecha	Unidad de medida	Contribución de cierre de brechas
SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	DISTRITAL	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	LOCAL EDUCATIVO	1

Tipología: EDUCACIÓN SECUNDARIA

Fecha de aprobación: 13/08/2020

Monto de inversión aprobado: S/.69,979.45

Monto de inversión actualizado (*): S/.46,500.00

Monto de inversión ejecutado (devengado acumulado)(*): S/.46,000.00

Plazo de ejecución previsto en la aprobación (*):

¿La inversión cuenta con liquidación física y financiera / culminación de contrato (bienes y servicios)? Sí No ← Seleccionar opción

IMPORTANTE
Si el proyecto cuenta con liquidación física y financiera / culminación de contrato de bienes-servicios o se requiere obtener dichos documentos, marcar Sí

Modalidad de ejecución de la inversión (*):
 ADMINISTRACIÓN DIRECTA
 ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA
 ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA (APP)
 ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - NÚCLEO EJECUTOR
 ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - OBRAS POR IMPUESTOS

Finalmente, esta sección también muestra la información de la modalidad de ejecución.



Tener en cuenta que la información cargada por el aplicativo informático del Banco de Inversiones ha sido tomada de la información registrada en el Formato N° 07 y Formato N° 08, según corresponda.

Para los casos mostrados:

Respecto al proyecto de inversión, corresponden al Formato N° 07-A y Formato N° 08-A.

Respecto a la IOARR, corresponden al Formato N° 07-C y Formato N° 08-C.

Paso 4

Luego, para continuar con el registro de la sección “C. Inversión culminada con liquidación física y financiera de la inversión” del Formato N° 09, el aplicativo requiere que se indique el monto de liquidación, es decir, el monto total ejecutado en la inversión, tanto liquidación de obra como ejecutado en lo referido a bienes y servicios (ver Figura N° 44 y Figura N° 45).

También, para un proyecto de inversión el aplicativo visualiza información siguiente (Ver Figura N° 44):

- “Según la viabilidad” respecto a las acciones que la integran, tipo de factor productivo, unidad de medida, cantidad y costo de inversión, (incluyendo el costo de expediente técnico, supervisión y liquidación).
- “Según el expediente técnico”.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 44 : Pantalla de información de inversión culminada con liquidación física y financiera (sección C) – proyecto de inversión

C. INVERSIÓN CULMINADA CON LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA INVERSIÓN

Monto de liquidación ← Registrar monto de liquidación

Según viabilidad

Descripción de productos/acciones	Tipo de factor productivo	Unidades físicas		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costo a precio de mercado
		U.M.	Meta	U.M.	Meta	
SUBTOTAL: S/						S/0.00
COSTO TOTAL DE INVERSIÓN: S/						S/0.00

Según expediente técnico

Concepción técnica y dimensionamiento del PI viable				Según expediente técnico o documento equivalente					
Descripción de productos/acciones	Tipo de factor productivo	Unidades físicas		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costo de inversión modificado S/	Fecha de inicio programada en el expediente técnico	Fecha de Término programada en el expediente técnico	UEI
		U.M.	Meta	U.M.	Meta				
Producto: INFRAESTRUCTURA									
<input type="checkbox"/> CONSTRUCCION DE CONSULTORIO INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA	AMBIENTES	480	M2	10947.15	S/.112,109,127.30	07/01/2019	04/20/2021	(UEI: PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES-PRONIS - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES Responsable: ENITH CONSUELO FERNANDEZ REINA)
Producto: EQUIPAMIENTO									
<input type="checkbox"/> ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS BIOMEDICOS	EQUIPAMIENTO	NÚMERO DE EQUIPAMIENTO	320		320	S/.10,027,059.97	09/01/2020	04/15/2021	(UEI: PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES-PRONIS - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES Responsable: ENITH CONSUELO FERNANDEZ REINA)

Según ejecución física

Concepción técnica y dimensionamiento del PI viable				Según expediente técnico o documento equivalente					
Descripción de productos/acciones	Tipo de factor productivo	Unidades físicas		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costos de inversión (S/)	Fecha de inicio programada en el expediente técnico	Fecha de Término programada en el expediente técnico	UEI
		U.M.	Meta	U.M.	Meta				
Producto: INFRAESTRUCTURA									
<input type="checkbox"/> CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL Infraestructura nueva (incluye área para aislamiento sísmico de 3,566.60m2)	INFRAESTRUCTURA	AMBIENTES	480	M2	10947.15	S/.112,109,127.30	11/18/2019	06/26/2022	(UEI: PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES-PRONIS - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES Responsable: ENITH CONSUELO FERNANDEZ REINA)
Producto: EQUIPAMIENTO									
<input type="checkbox"/> ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS BIOMEDICOS	EQUIPAMIENTO	NÚMERO DE EQUIPAMIENTO	320		320	S/.10,027,059.97	04/08/2021	09/05/2021	(UEI: PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES-PRONIS - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES Responsable: ENITH CONSUELO FERNANDEZ REINA)

Liquidaciones de oficio

¿El registro realizado corresponde a una liquidación de oficio? Sí No ← Seleccionar la opción correspondiente


* "Deberá registrar información bajo las siguientes condiciones: i) El proyecto ha culminado física y financiera antes del 23 de febrero de 2017. ii) No existe acervo documentario sobre la ejecución del proyecto. iii) Existe evidencia física de los activos generados por el proyecto."

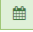
* Se debe adjuntar la documentación sustentatoria suscrita por el responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones. Como por ejemplo un informe de constatación de los ambientes ejecutados, documento de medidas legales adoptadas por la actual gestión ante la inexistencia de información, entre otros documentos que crea conveniente adjuntar la UEI.

44


Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

2. TRAZABILIDAD DEL CIERRE

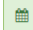
Recepción de la obra / bienes(*): 

Aprobación de la liquidación de obras/terminación de contrato (bienes y servicios) (*): 


Entidad encargada de la operación y/o mantenimiento (*):


Fuente de Financiamiento para la operación y/o mantenimiento (*): 

Otras fuentes de financiamiento:

Fecha de transferencia (*): 

Documento de transferencia (*):





(* En los casos en que la operación y mantenimiento de las inversiones se encuentre a cargo de una Entidad distinta a la que pertenece la UEI que cierra la inversión, se debe indicar la fecha de transferencia y los documentos que sustentan dicha transferencia.

Describir los arreglos institucionales llevados a cabo para asegurar la operación y mantenimiento del proyecto (*):

Máximo de caracteres permitidos: 1200
El campo es obligatorio

También, para una IOARR el aplicativo visualiza información siguiente (ver Figura N° 45):

- De la etapa de aprobación de la inversión, respecto a las acciones que la integran, tipo de factor productivo, unidad de medida, cantidad y costo de inversión, (incluyendo el costo de expediente técnico, supervisión y liquidación).
- Del expediente técnico.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 45 : Pantalla de información de inversión culminada con liquidación física y financiera (sección C) - IOARR

C. INVERSIÓN CULMINADA CON LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA INVERSIÓN

Monto de liquidación ← Registrar monto de liquidación

Según aprobación

Tipo de inversión	Naturaleza	Activo	Tipo de factor productivo	Unidad de medida	Cantidad	Costo de inversión
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	MODULO DE ATENCION TEMPORAL	EQUIPAMIENTO		1	S/.21,475,594.35
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	ELECTROCARDIOGRAFO	EQUIPAMIENTO		6	S/.43,752.00
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	MESA ESPECIAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CURACIONES CON TABLERO	EQUIPAMIENTO		1	S/.950.00
SUBTOTAL:						S/.24,078,469.70
EXPEDIENTE TÉCNICO:						S/.0.00
SUPERVISIÓN:						S/.0.00
LIQUIDACIÓN:						S/.0.00
COSTO TOTAL ACTUALIZADO:						S/.24,078,469.70

Según expediente técnico

Tipo de inversión	Naturaleza	Tipo de factor productivo	Activo	Costo de inversión	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de fin	UEI
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	EQUIPAMIENTO	MODULO DE ATENCION TEMPORAL	S/.19,989,731.13	ADMINISTRACION INDIRECTA - POR CONTRATA	10/01/2020	01/01/2021	PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES-PRONIS - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES <small>Responsable: JUAN WILLIAM ZAVALETA MEZA</small>
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	EQUIPAMIENTO	ELECTROCARDIOGRAFO	S/.43,752.00	ADMINISTRACION INDIRECTA - POR CONTRATA	10/01/2020	01/01/2021	PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES-PRONIS - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES <small>Responsable: JUAN WILLIAM ZAVALETA MEZA</small>
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICIÓN	EQUIPAMIENTO	BOMBA DE INFUSION	S/.320,320.00	ADMINISTRACION INDIRECTA - POR CONTRATA	10/01/2020	01/01/2021	PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES-PRONIS - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES <small>Responsable: JUAN WILLIAM ZAVALETA MEZA</small>
SUBTOTAL:				S/.22,592,606.48				
GASTOS GENERALES COVID:				S/.0.00				
INVENTARIO FISICO COVID:				S/.0.00				
EXPEDIENTE TÉCNICO:				S/.0.00				
SUPERVISIÓN:				S/.0.00				
LIQUIDACIÓN:				S/.0.00				
COSTO TOTAL ACTUALIZADO:				S/.22,592,606.48				

Liquidaciones de oficio ↓ Seleccionar la opción correspondiente

¿El registro realizado corresponde a una liquidación de oficio? Sí No

DOCUMENTO_SUST

- * "Deberá registrar información bajo las siguientes condiciones: i) El proyecto ha culminado física y financiera antes del 23 de febrero de 2017. ii) No existe acervo documentario sobre la ejecución del proyecto. iii) Existe evidencia física de los activos generados por el proyecto."
- * Se debe adjuntar la documentación sustentatoria suscrito por el responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones. Como por ejemplo un informe de constatación de los ambientes ejecutados, documento de medidas legales adoptadas por la actual gestión ante la inexistencia de información, entre otros documentos que crea conveniente adjuntar la UEI.

46

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Luego de ingresado el monto de liquidación y visualizar los productos/acciones, costos y fechas de la inversión, se deberá indicar si el registro corresponde a una liquidación de oficio⁸ (ver Figura N° 45).

Por ejemplo: para el caso de una inversión de institución educativa a nivel primaria, el personal de la Entidad (ingeniero civil) va a verificar en campo que la Unidad Productora existe, donde se ha construido los ambientes pedagógicos y administrativos, además que está en funcionamiento, lo cual traslada en un informe de constatación al área correspondiente; sin embargo, en gabinete no se cuenta con documentos de sustento de la compra del mobiliario (pecosas y órdenes de compra), ni se ubica una de las resoluciones de liquidación del contrato de obra, con lo cual debe proceder a registrar la liquidación de oficio.

Cabe precisar que la Entidad debe contar con una directiva que le faculte la liquidación de oficio.

Para este caso, ante la pregunta ¿El registro realizado corresponde a una liquidación de oficio? se ha seleccionado la opción “Si”, con lo cual el aplicativo habilita la opción de cargar el documento de sustento al hacer clic en el ícono “Subir archivo” y se genera una ventana emergente (ver Figura N° 46) que debe cumplir con las siguientes consideraciones:

- Solo se puede subir documentos de tamaño menor a 3MB.
- Solo se puede subir documentos tipo PDF, EXCEL.
- El nombre del archivo no debe tener espacios ni caracteres especiales.

Una vez adjunto el documento, se deberá hacer clic en el botón “Cargar archivo”.

Figura N° 46 : Pantalla para cargar el documento de sustento

The screenshot shows a modal window titled "Subida de documentos" with a close button (X) in the top right corner. Below the title bar, there are two fields: "Tipo de documento" with the value "DOCUMENTO DE LIQUIDACIÓN DE OFICIO" and "Archivo" with the value "DOCUMENTO_SUSTENTO.PDF". A red arrow points from the text "Cargar el archivo solicitado" to the "Archivo" field. Below these fields is a yellow warning box with a triangle icon and the heading "Consideraciones:". It contains three bullet points: "Sólo se puede subir documentos de tamaño menor a 3 MB.", "Sólo se puede subir documentos de tipo pdf.", and "El nombre del archivo no debe tener espacios ni caracteres especiales.". At the bottom of the modal, there are two buttons: "Cargar archivo" and "Cancelar".

⁸ El registro de la liquidación de oficio se realiza para indicar la situación de las obras ejecutadas bajo cualquier modalidad y que no cuentan con documentación técnica o administrativa necesaria y que carecen de liquidación física y financiera.

Asimismo, para la sección “2. Trazabilidad del cierre de la inversión” (ver Figura N° 47), el aplicativo requiere la siguiente información:

- Recepción de la obra/bienes
- Aprobación de la liquidación de obras/culminación de contrato (bienes y servicios), para lo cual deberá hacer clic en el ícono “Subir archivo” y cargar el documento de sustento⁹
- Entidad encargada de la operación y/o mantenimiento
- Fuente de financiamiento para la operación y/o mantenimiento
- Fecha de transferencia
- Documento de transferencia, para lo cual deberá hacer clic en el ícono “Subir archivo” y cargar el documento de sustento¹⁰
- Describir los arreglos institucionales llevados a cabo para asegurar la operación y/o mantenimiento del proyecto.



En el campo de “Describir los arreglos institucionales llevados a cabo para asegurar la operación y/o mantenimiento del proyecto” se describen y cuantifican los compromisos que la UEI estima serán necesarios para la operación y mantenimiento de los activos que se están transfiriendo, en caso sea una Entidad/empresa pública diferente. (No se refiere a los compromisos de operación y mantenimiento tomados para la declaratoria de viabilidad del PI).


⁹ El documento deberá tener las siguientes características: i) Solo se puede subir documentos de tamaño menor a 3MB, ii) Solo se puede subir documentos tipo PDF, EXCEL, y iii) El nombre del archivo no debe tener espacios ni caracteres especiales.



¹⁰ El documento deberá tener las siguientes características: i) Solo se puede subir documentos de tamaño menor a 3MB, ii) Solo se puede subir documentos tipo PDF, EXCEL, y iii) El nombre del archivo no debe tener espacios ni caracteres especiales.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones


Figura N° 47 : Pantalla de información de trazabilidad del cierre


2. TRAZABILIDAD DEL CIERRE


Recepción de la obra / bienes(*): 

Aprobación de la liquidación de obras/ culminación de contrato (bienes y servicios) (*):  

Entidad encargada de la operación y/o mantenimiento (*):

Fuente de Financiamiento para la operación y/o mantenimiento (*):  Otras fuentes de financiamiento:

Fecha de transferencia (*): 

Documento de transferencia (*): 

(* En los casos en que la operación y mantenimiento de las inversiones se encuentre a cargo de una Entidad distinta a la que pertenece la UEI que cierra la inversión, se debe indicar la fecha de transferencia y los documentos que sustentan dicha transferencia.

Describir los arreglos institucionales llevados a cabo para asegurar la operación y mantenimiento del proyecto (*):

Máximo de caracteres permitidos: 1200

Para finalizar, el aplicativo requiere que se registre información en la sección “E” del Formato N° 09, el cual se muestra en el procedimiento 5.4 del presente instructivo.

5.3. Registrar cierre de inversión no culminada (Sección D)

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo, como operador de la UEI, deberá hacer clic en el ícono desplegable del módulo de “Ejecución”; luego se abrirá un listado de opciones donde deberá hacer clic en la opción “Registro de cierre de inversión” (ver Figura N° 48).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 48 : Pantalla del módulo de ejecución



Paso 2

Una vez ingresado a la sección de registro, el aplicativo requiere que con el “Criterio de búsqueda” habilitado se indique el CUI de la inversión para registrar el cierre (ver Figura N° 49).

Figura N° 49 : Pantalla de búsqueda de la inversión



Luego de buscar con el CUI, el aplicativo visualiza la información de la inversión, para lo cual deberá hacer clic en el ícono “Lápiz” e iniciar el registro del cierre de la inversión (ver Figura N° 50).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 50 : Pantalla de acceso a la información de la inversión

Proyecto e inversión pública		Seleccionar el ícono							
Consultar informe de cierre	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Fecha de declaración de viabilidad	Monto viable (S/.)	Costo actualizado (S/.)	Monto ejecutado (S/.)	Estado	Situación	
	2276926	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CCOCHAPATA ANEXO DE ACOS DEL DISTRITO DE CHUMPI - PROVINCIA DE PARINACOCCHAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	28/08/2019	S/3,038,616.23	S/6,408,491.37	S/38,800.00	ACTIVO	VIABLE	



En la sección “Proyecto de inversión pública” (ver Figura N° 50), en caso la inversión que se quiere realizar registro de cierre está asociada con otra UEI, el aplicativo generará un mensaje de alerta indicando que no se tiene permiso para registrar el informe de cierre de la inversión.

Paso 3

Se inicia con la Sección “A. Datos generales de la inversión” del Formato N° 09, donde se visualiza el CUI y nombre de la inversión.

Para iniciar el registro, el aplicativo requiere que se identifique el “Porcentaje de avance de la ejecución física”, siendo necesario registrar el porcentaje y el aplicativo genera el rótulo “No culminada” que habilita la sección que continúa (ver Figura N° 51).

También se visualiza lo siguiente:

- Información del “Servicio”, el espacio geográfico, brecha, unidad de medida y contribución de cierre de brechas
- “Tipología”
- “Fecha de aprobación”
- “Monto de inversión aprobado”
- “Monto de inversión actualizado”
- “Monto de inversión ejecutado (devengado acumulado)”
- “Plazo de ejecución previsto en la aprobación”
- “Modalidad de ejecución de la inversión”

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 51 : Pantalla de datos generales de la inversión (sección A)

FORMATO N° 09 Registro de Cierre de Inversión

A. DATOS GENERALES DE LA INVERSIÓN

Código único de la inversión: 2276926 (321941)
Nombre de la inversión: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CCOCHAPATA ANEXO DE ACOS DEL DISTRITO DE CHUMPI - PROVINCIA DE PARINACOCHAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Indicar si la ejecución física ha sido Culminada o No Culminada

Porcentaje de avance de la ejecución física (*): % ← Indicar porcentaje de avance

No culminada

Servicio	Espacio geográfico	Brecha	Unidad de medida	Contribución de cierre de brechas
SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	DISTRITAL	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	SISTEMA DE RIEGO	100
SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	DISTRITAL	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	100

Tipología: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Fecha de viabilidad: 28/08/2019
Monto de inversión viable: S/3,038,616.23
Monto de inversión actualizado (*): S/6,408,491.37
Monto de inversión ejecutado (devengado acumulado)*: S/38,800.00
-

Plazo de ejecución previsto en la viabilidad (*):

Modalidad de ejecución de la inversión (*):

- ADMINISTRACIÓN DIRECTA
- ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA
- ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA (APP)
- ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - NÚCLEO EJECUTOR
- ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - OBRAS POR IMPUESTOS



Tener en cuenta que la información cargada por el aplicativo informático del Banco de Inversiones ha sido tomada de la información registrada en el Formato N° 07 y Formato N° 08, según corresponda. Para el caso mostrados, respecto al proyecto de inversión, corresponden al Formato N° 07-A y Formato N° 08-A.

Paso 4

Luego, para continuar con el registro de la sección “D. Inversión no culminada” del Formato N° 09, el aplicativo requiere que se indique el motivo de la no culminación de la ejecución de la inversión (ver Figura N° 52), siendo necesario una resumida descripción del motivo de cierre de la inversión.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 52 : Pantalla de información de inversión no culminada (sección D)

Hito	Monto ejecutado	Describir el motivo de cierre del proyecto	Documento de sustento
<input checked="" type="radio"/> i. Cambio de concepción técnica (Art. 31.3 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01) ⓘ	S/.38,800.00	CONTINGENCIADO EN LA APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN Máximo de caracteres permitidos: 1045	DOCUMENTO_SUSTENTO
<input type="radio"/> ii. No subsiste la necesidad de ejecutar las inversiones. (Art. 34.2 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01) ⓘ	S/.38,800.00		
<input type="radio"/> iii. La inversión en ejecución física no cierra una brecha prioritaria y que además el costo de continuar con la ejecución de la inversión sea mayor o igual al beneficio que brinda (Art. 14.2 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01) ⓘ	S/.38,800.00		
<input type="radio"/> iv. Inversiones duplicadas que presentan ejecución física o financiera (Art. 24.5 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01) ⓘ	S/.38,800.00		
<input type="radio"/> v. Pérdida de vigencia de la aprobación de la IOARR (Art. 28.3 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01) ⓘ	S/.38,800.00		

Asimismo, el aplicativo requiere que se adjunte el documento de sustento, para lo cual deberá hacer clic en el ícono “Subir archivo” (ver Figura N° 53) y se genera una ventana emergente que debe cumplir con las siguientes consideraciones:

- Solo se puede subir documentos de tamaño menor a 3MB.
- Solo se puede subir documentos tipo PDF, EXCEL.
- El nombre del archivo no debe tener espacios ni caracteres especiales.

Una vez adjunto el documento, se deberá hacer clic en el botón “Cargar archivo”.

Figura N° 53 : Pantalla para cargar el documento de sustento

Subida de documentos

Tipo de documento: DOCUMENTO DE DETALLE DEL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN PDF

Cargar el archivo solicitado → Archivo: DOCUMENTO_SUSTENTO.PDF

Consideraciones:

- Sólo se puede subir documentos de tamaño menor a 5 MB.
- Sólo se puede subir documentos de tipo pdf.
- El nombre del archivo no debe tener espacios ni caracteres especiales.

Cargar archivo Cancelar

Para finalizar, el aplicativo requiere que se registre información en la sección “E” del Formato N° 09, el cual se muestra en el procedimiento 5.4 del presente instructivo.

5.4. Registrar información de la Unidad Ejecutora de Inversiones (Sección E)

Paso 1

Para finalizar el registro de cierre (de la sección que le corresponda), el aplicativo tiene la sección “E” del Formato N° 09 (ver Figura N° 54) en donde se carga información de:

- “Nombre de la UEI”
- “Responsable de la UEI”
- “Fecha de registro de formato de cierre”

Además, el aplicativo requiere el registro de la siguiente información:

- “Responsable de la elaboración del formato”
- “Teléfono/fax”, institucional del responsable de la UEI.
- “Correo electrónico”, del responsable de la UEI

Figura N° 54 : Pantalla de información de la UEI

E. INFORMACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)()**

Nombre de la UEI: UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI

Responsable de la UEI: .

Registrar información

Responsable de la elaboración del Formato:

Teléfono/Fax (*):

Correo electrónico (*):

Fecha de registro de Formato de Cierre:

(**) En caso que la inversión haya sido ejecutada por mas de una UEI, corresponde realizar el cierre de la misma a la UEI registrada en la primera fila del ítem 03 "Institucionalidad" del Formato N° 01 o 02 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Asimismo, la UEI encargada de realizar el registro de cierre deberá coordinar con las otras UEI, para que remita la información correspondiente a las acciones y montos ejecutados según el alcance de su participación en los arreglos institucionales definidos.

Para grabar la información se deberá hacer clic en el botón “Guardar”.

El aplicativo emite un mensaje de confirmación, para lo cual deberá hacer clic en el botón “Aceptar”.

Como resultado de la grabación el aplicativo emite un mensaje indicando que el registro ha sido exitoso.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones



Es posible agregar notas al Formato N° 09 (notas de cierre), a fin de precisar algún aspecto relevante de la inversión ejecutada, a pesar de haberse registrado el cierre en la sección C.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES

6.1. Registrar conformación y reglamento del CSI

Casuística de referencia: Adjuntar documentos que guiarán el desarrollo de los CSI de la entidad.

La casuística a presentar toma en consideración que, dentro del proceso de desarrollo de los CSI, el operador de la OPMI a inicios de cada año fiscal tiene la opción de registrar la resolución de conformación y su reglamento. Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo como operador de la OPMI, deberá hacer clic en el desplegable de la opción “Comité de Seguimiento”, seguidamente se abrirá un listado de opciones, luego del cual deberá hacer clic en la opción “Resolución de conformación y Reglamento” (ver Figura N° 55).

Figura N° 55 : Pantalla del módulo de Comité de Seguimiento



Paso 2

Luego de hacer clic en la opción “Resolución de conformación y Reglamento”, se mostrará la ventana resolución y reglamento, en la cual se deberá registrar y adjuntar los documentos solicitados, teniendo en cuenta lo siguiente (ver Figura N° 56):

- “Fecha de aprobación”: registrar la fecha de aprobación de la resolución mediante el cual se conforma el CSI.
- “Nro. Documento.”: registrar el número del documento que se le ha asignado a la resolución que conforma el CSI.
- “Adjuntar resolución”: subir el documento de resolución que conforma el CSI.
- “Adjuntar reglamento”: subir el documento de reglamento aprobado del CSI.

Figura N° 56 : Pantalla de resolución y reglamento

Banco de Inversiones » Inicio

Resolución y reglamento

Registro ← Registrar la información solicitada

Fecha de aprobación	<input type="text" value="08/12/2021"/>	
Nro. Docto.	<input type="text" value="R.E.R N° 321"/>	
Adjuntar resolución	<input type="text"/>	
Adjuntar reglamento	<input type="text"/>	

Listado de resoluciones y reglamentos

Nro.	Fecha de Registro	N° de Documento	Fecha de Aprobación	Resolución	Reglamento
------	-------------------	-----------------	---------------------	------------	------------

Asimismo, para adjuntar los documentos de resolución y reglamento aparecerá una ventana de subida de documentos, luego del cual se deberá hacer clic en el botón “Subir archivo”, posteriormente se deberá hacer clic en el botón “Seleccionar archivo”, ubicar y adjuntar el documento de su computador y hacer clic en el botón “Cargar archivo” (ver Figura N° 57).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 57 : Pagina de documento de sustento

Hacer Clic en el botón "Seleccionar archivo"

Hacer Clic en el botón Cargar archivo

Paso 3

Una vez registrada la información solicitada y adjuntado los documentos, se debe proceder a finalizar el registro, para lo cual el operador de OPMI debe hacer clic en el botón "Guardar", luego del cual le aparecerá una ventana de confirmación, y para lo cual el operador de la OPMI deberá hacer clic en el botón "Aceptar" (ver Figura N° 58).

Figura N° 58 : Pantalla de adjuntar documento sustento

Hacer Clic en el botón Aceptar

Hacer Clic en el botón Aceptar

Listado de resoluciones y reglamentos

	Nro.	Fecha de Registro	N° de Documento	Fecha de Aprobación	Resolución	Reglamento
	1	13/12/2021	R.E.R Nro 321	08/12/2021		

6.2. Registrar la Cartera Priorizada de Inversiones

Casística de referencia: Registrar las inversiones que se han seleccionado para conformar la Cartera Priorizada de Inversiones

La casística a presentar toma en consideración que, el operador de la OPMI una vez seleccionado las inversiones a considerar en la Cartera Priorizada de Inversiones, deberá registrar en el aplicativo del Banco de Inversiones. Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo como operador de la OPMI, deberá hacer clic en el desplegable de la opción “Comité de Seguimiento”, seguidamente se abrirá un listado de opciones, luego del cual deberá hacer clic en la opción “Cartera Priorizada de Inversiones” (ver Figura N° 59).

Figura N° 59 : Pantalla del Módulo de Comité de Seguimiento



Paso 2

Luego de hacer clic en la opción “Cartera Priorizada de Inversiones”, se mostrará la ventana Consulta de Cartera Priorizada de Inversiones, ubicar el botón de “Agregar” , y hacer clic (ver Figura N° 60).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 60 : Pantalla de consulta de Cartera Priorizada de Inversiones

Cartera Priorizada de Inversiones » Lista de inversiones

Consulta de Cartera Priorizada de Inversiones

Año 2021

Criterios de búsqueda

Código único de inversiones

← Hacer Clic en el botón Agregar

Lista de inversiones priorizadas

Acciones	Código único	Nombre inversión	Costo Actualizado (S/)	Pliego	Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)	Tipo de inversión	Inicio Ejecución Física	Fin Ejecución Física	Avance Financiero de la Inversión		Avance Físico de la Inversión (%)		Estado	Formato N° 12-B
									S/	%				
No existen registros en ésta tabla														

Página: 1 / 1 Total de registros: 0

Paso 3

Seguidamente se mostrará la ventana de Registro de la Cartera Priorizada de Inversiones, luego digitar el Código Único de la Inversión (CUI) en el campo correspondiente y hacer clic en el botón “Lupa”, posteriormente se autocompletará algunos campos, por lo que el operador de la OPMI, deberá completar la información solicitada teniendo en cuenta lo siguiente y posteriormente para finalizar hacer clic en el botón “Guardar cambios” (ver Figura N° 61):

- “Unidad Ejecutora de Inversiones”: seleccionar el órgano dentro de la entidad que ha sido designado como UEI de la inversión.
- “Avance Físico de la Inversión”: registrar el porcentaje de avance físico acumulado del mes que corresponde.
- “Estado”: seleccionar según las alternativas presentadas, el estado de la inversión.
- “Problemática/Riesgos/Oportunidades”: registrar según corresponda información puntual que sustente la problemática, riesgo u oportunidades de la inversión.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 61 : Pantalla de Registro de Cartera Priorizada de Inversiones

Cartera Priorizada de Inversiones » Registro de Inversiones

Registro de Cartera Priorizada de Inversiones

Código Único(1) 2077939

Nombre de la inversión: AMPLIACION DE LA PRESA ANCASCOCHA Y AFIANZAMIENTO DEL VALLE DE VAUCA (AVACUCHO Y AREQUIPA)

Piiego: GOBIERNO REGIONAL AVACUCHO

Unidad Ejecutora de Inversiones: UEI DEL PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACION Y DESARROLLO RURAL INTEGRADO - UEIGRAY002 - MAURI

Tipo de Inversión: PROYECTO

Costo Actualizado de la inversión (\$): 178,763,043.12

Inicio de Ejecución Física: 03/05/2014

Fin de Ejecución Física: 08/08/2020

Avance Financiero de la Inversión (\$): 24,377,849.58

Avance Financiero de la Inversión (%): 13.64

Avance Físico de la Inversión (%): 23

Avance de la Ejecución de la Inversión (%): 24.58

Estado: Inversión en ejecución

Problemática / Riesgos / Oportunidades: RETRASO EN LA APROBACION DEL ADICIONAL N° 05, DEBIDO A QUE LA SUPERVISION TIENE DEMORAS EN LA EVALUACION DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACION EN CUANTO A LA SUSTENTACION DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE SUSTENTARAN LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS NUEVAS

Hacer Clic en el botón Guardar Cambios

Una vez hecho clic en el botón “Guardar cambios”, aparecerá un mensaje de confirmación para agregar la inversión a la Cartera Priorizada de Inversiones, de estar seguro deberá hacer clic en el botón de “Aceptar”, luego del cual aparecerá el siguiente mensaje “Operación exitosa” (ver Figura N° 62)

Figura N° 62 : Pantalla de confirmación de

Confirmación

¿Está seguro(a) de agregar la inversión, a la cartera priorizada?



El operador de la OPMI deberá realizar el paso 2 y 3, según la cantidad de inversiones que conforman la Cartera Priorizada de Inversiones

6.3. Registrar Acta de CSI

Casística de referencia: Registrar acta de acuerdos y compromisos asumidos por los integrantes del CSI

La casística a presentar toma en consideración que el responsable de la OPMI en su calidad de secretario técnico durante el proceso de su desarrollo del CSI, identifica los acuerdos y compromisos de cada una de las inversiones que permitan destrabar o mejorar el proceso de su ejecución, luego se resume en el acta

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

correspondiente que debe registrarse en el aplicativo del Banco de Inversiones. Para ello deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo como operador de la OPMI, deberá hacer clic en el desplegable de la opción “Comité de Seguimiento”, seguidamente se abrirá un listado de opciones, luego deberá hacer clic en la opción “Registro de actas” (ver Figura N° 63).

Figura N° 63 : Pantalla del Módulo de Comité de Seguimiento



Paso 2

Luego de hacer clic en la opción “Registro de Actas”, se mostrará la ventana Consulta de Actas de Acuerdos, ubicar el botón de “Nueva acta”, y hacer clic (ver Figura N° 64).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 64 : Pantalla de Consulta de Cartera Priorizada de Inversiones

Comité de Seguimiento de Inversiones - CSI » Lista de Actas de Acuerdos

Consulta de Actas de Acuerdos

Criterios de búsqueda

Fecha de registro del Acta

Desde dd/mm/aaaa Hasta dd/mm/aaaa Año 202

Buscar Borrar filtros

Hacer Clic en el botón Nueva Acta ← Nueva Acta

Lista de Actas de Acuerdos

Mostrar 10 registros

N° de Acta	Título	Tipo de reunión	Fecha de registro del Acta	Fecha de aprobación del Acta	Estado
Ingrese el criterio de búsqueda					

Paso 3

Seguidamente se mostrará la ventana Acta de Acuerdos – Comité de Seguimiento de Inversiones, donde se desplegará un formulario con 07 secciones, las cuales deben completarse de manera obligatoria, para el caso de la primera sección de datos, se deberá completar la información con datos generales, teniendo en cuenta lo siguiente (ver Figura N° 65):

- “Número de Acta”: completar el número correlativo, independientemente de si el CSI fue ordinario o extraordinario.
- “Fecha de Acta”: registrar la fecha de desarrollo del CSI.
- “Título del acta”: registrar el nombre de la sesión desarrollada.
- “Tipo de reunión”: seleccionar si es ordinaria o extraordinaria.

Figura N° 65 : Pantalla de Registro de Acta de Acuerdos

ACTA DE ACUERDOS - COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES ← Registrar y seleccionar la información solicitada

Entidad:

(*) Datos obligatorios

Numero de Acta * 12 Fecha de Acta * 08/12/2021

Título del acta * DOCEAVO COMITE DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES

Tipo de reunión * ORDINARIA

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Paso 4

Una vez registrado y seleccionado los datos generales del acta, dentro del formulario ubicará el botón “Agregar participante” y hacer clic (ver Figura N° 66).

Figura N° 66 : Pantalla de Registro de Acta de Acuerdos

ACTA DE ACUERDOS - COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES

Entidad:

(*) Datos obligatorios

Numero de Acta * 12 Fecha de Acta * 08/12/2021

Título del acta * DOCEAVO COMITE DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES

Tipo de reunión * ORDINARIA

Participantes * Hacer Clic en el botón Agregar participante → + Agregar participante

Seguidamente, se desplegará una ventana de consulta de participantes, en la cual podrá seleccionar aquel ya registrado en un acta de una sesión anterior haciendo clic en el campo habilitado para ello (ver Figura N° 67).

Figura N° 67 : Pantalla de consulta de participantes

Consulta de Participantes Cerrar

Hacer Clic en el campo en blanco + Nuevo participante

Lista de participantes

<input type="checkbox"/>	Nombres	N° documento	Entidad/Área/Oficina	Correo
<input checked="" type="checkbox"/>	Luis nilson MONTEVERDE OLGUIN	: 12345678	sede central gobierno regional de ayacucho/gerencia general/gerente	luismonteverde@gmail.com
<input checked="" type="checkbox"/>	Litman Jesus Olivera Messi	: 00765439	Gobierno Regional de Ayacucho/Gerencia de transportes y comunicaciones/Gerente	litman_olivera@gmail.com

Del 1 al 2 de un total de 2 registros

Primero 1 Último

Volver Aceptar

Para agregar un nuevo participante, deberá hacer clic en el botón “Nuevo participante”, lo que desplegará una nueva ventana de Registro de Participantes,

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

para lo cual deberá completar la información solicitada y hacer clic en el botón de “Guardar”, teniendo en cuenta lo siguiente (ver Figura N° 68):

- “Nombres”: completar el nombre o nombres del participante.
- “Apellidos”: Completar los apellidos del participante.
- “Tipo de Documento”: seleccionar DNI.
- “Número de documento”: registrar el número del Documento Nacional de Identidad.
- “EMAIL”: completar el correo electrónico E-mail del participante.
- “Entidad”: completar el nombre de la entidad a la que pertenece el participante.
- “Órgano Técnico”: completar el órgano dentro de la entidad al que pertenece el participante.
- “Cargo”: completar el cargo que ocupa dentro del órgano el participante.

Figura N° 68 : Pantalla de registro de participantes

Registro de participantes

Nombres: SALVADOR

Apellidos: DE LOS SANTOS IBÁRCENA

Tipo de documento: DNI | Número de documento: 67891234

EMAIL: delossantossalvador@gmail.com

Entidad: PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL INTEGRAL

Órgano Técnico: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Cargo: GERENTE

Volver Finalizar

Hacer Clic en el botón Finalizar

Registrar y seleccionar la información solicitada



El operador de la OPMI deberá realizar el paso 4, según la cantidad de participantes que conforman el CSI. En caso quiera actualizar la información de uno de ellos deberá ubicar el ícono “Lápiz” y hacer clic.

Por último, una vez seleccionado a los participantes del CSI y/o registrado, el operador de la OPMI deberá hacer clic en el botón de “Aceptar” (ver Figura N° 69).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 69 : Pantalla de consulta de participantes

Consulta de Participantes Cerrar

[+ Nuevo participante](#)

Lista de participantes

<input type="checkbox"/>	Nombres	N° documento	Entidad/Área/Oficina	Correo
<input checked="" type="checkbox"/>	Luis nilson MONTEVERDE OLGUIN	: 12345678	sede central gobierno regional de ayacucho/gerencia general/gerente	luismonteverde@gmail.com
<input checked="" type="checkbox"/>	salvador de los santos ibárcena	: 67891234	programa regional de irrigación y desarrollo rural integrado/gerencia de infraestructura/gerente	delossantossalvador@gmail.com
<input checked="" type="checkbox"/>	Litman Jesus Olivera Messi	: 00765439	Gobierno Regional de Ayacucho/Gerencia de transportes y comunicaciones/Gerente	litman_olivera@gmail.com

Del 1 al 3 de un total de 3 registros Primero << 1 >> Último

[Volver](#) [Aceptar](#) ← Hacer Clic en el botón Aceptar

Paso 5

Una vez registrado y seleccionado a los participantes, el operador de la OPMI deberá registrar la agenda con la cual se ha llevado la reunión del CSI (ver Figura N° 70).

Figura N° 70 : Pantalla de registro de agenda

II. Agenda *

- Seguimiento de acuerdos del Comité anterior.
- Presentación del avance de la ejecución de la CPI (*).
- Identificación de problemática y riesgos.
- Propuesta de alternativas de solución.

← Completar la información de la agenda

Máximo de caracteres permitidos: 3816

Paso 6


Seguidamente el operador de la OPMI, deberá registrar los acuerdos del CSI relacionados a las inversiones que la conforman, para ello deberá ubicar dentro del formulario el botón de “Agregar acuerdo”, luego se desplegará una tabla para registrar la información de las inversiones de la Cartera Priorizada de Inversiones, teniendo en cuenta lo siguiente (ver Figura N° 71):


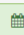
Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

- “Inversión (código Único)”: seleccionar la inversión registrada que forma parte de la Cartera Priorizada de Inversiones.
- “Estado situacional”: seleccionar de la lista desplegable la situación que corresponde a la inversión.
- “Problemática/Riesgo/Oportunidad”: seleccionar de la lista desplegable la opción que corresponda, para luego realizar una descripción de un máximo de 1000 caracteres.
- “Acuerdo”: registrar el acuerdo de la inversión en relación a la problemática, riesgo u oportunidad identificada.
- “Entregable”: registrar la descripción del entregable, producto del cumplimiento del acuerdo o compromiso asumido en el CSI.
- “Responsable”: seleccionar al responsable del cumplimiento del acuerdo o compromiso.
- “Entidad a coordinar”: seleccionar la entidad con la que se coordinará el cumplimiento del acuerdo o compromiso asumido en el CSI.
- “Fecha de Entrega”: registrar la fecha propuesta de cumplimiento del acuerdo o compromiso.

Figura N° 71 : Pantalla de registro de acta de acuerdos

III. Acuerdos *

Hacer Clic en el botón Agregar acuerdo 

Inversión (código Único)	Estado situacional	Problemática/Riesgo/Oportunidad	Acuerdo	Entregable	Responsable	Entidad a coordinar	Fecha de Entrega
 2077939 AMPLIACION DE LA PRESA ANCASCOCHA Y AVANZAMIENTO DEL VALLE DE YAUCA (AVACUCHO Y AREQUIPA)	INVERSIÓN EN E	PROBLEMÁTICA evidenciado falta de estudios especializados que sustenten las partidas adicionales. Máximo de caracteres permitidos: 798	agregar al proceso de evaluación. Máximo de caracteres permitidos: 911	Carta Máximo de caracteres permitidos: 995	Litman J	GOBIERN DESCRIPCIÓN Máximo de caracteres permitidos: 200	10/12/; 



El operador de la OPMI deberá realizar el paso 6, según la cantidad de acuerdos del CSI relacionados a las inversiones que conforman la Cartera Priorizada de Inversiones.

Paso 7

Para registrar otros acuerdos que no están vinculados directamente con la Cartera Priorizada de Inversiones, deberá ubicar dentro del formulario el botón de “Agregar otro acuerdos” luego se visualizará los campos que el operador deberá completar sobre las inversiones que no forman parte de la Cartera Priorizada de Inversiones, teniendo en cuenta lo siguiente (ver Figura N° 72):


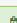
Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

- “Inversión (código Único)”: completar el Código Único de la Inversión.
- “Problemática/Riesgo/Oportunidad”: seleccionar de la lista desplegable la opción que corresponda, para luego realizar una descripción de un máximo de 1000 caracteres.
- “Acuerdo”: registrar el acuerdo de la inversión en relación a la problemática, riesgo u oportunidad identificada.
- “Entregable”: registrar la descripción del entregable, producto del cumplimiento del acuerdo o compromiso asumido en el CSI.
- “Responsable”: seleccionar al responsable del cumplimiento del acuerdo o compromiso.
- “Entidad a coordinar”: seleccionar la entidad con la que se coordinará el cumplimiento del acuerdo o compromiso asumido en el CSI.
- “Fecha de Entrega”: registrar la fecha propuesta de cumplimiento del acuerdo o compromiso.

Figura N° 72 : Pantalla de registro de acta de acuerdos

IV. Otros acuerdos *

Hacer Clic en el botón Agregar otros acuerdos

Código único	Problemática/Riesgo/Oportunidad	Acuerdo	Entregable	Responsable	Entidad a coordinar	Fecha de Entrega
 2078579 <small>REEMPLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA -MICRORED SAN JUAN BAUTISTA DE LA RED DE SALUD HUAMANGA DIRESA- AVACUCHO</small>	de seleccion se han retrasado por problemas de absolución pérdida de buena pro. Máximo de caracteres permitidos: 830	de seleccion declarados desiertos Máximo de caracteres permitidos: 928	nueva convocatoria en la plataforma SEACE Máximo de caracteres permitidos: 941	salvador	GOBIERNO REC DESCRIPCIÓN Máximo de caracteres permitidos: 200	14/12/2021 



El operador de la OPMI deberá realizar el paso 7, según la cantidad de acuerdos del CSI relacionados a las inversiones que no conforman la Cartera Priorizada de Inversiones.

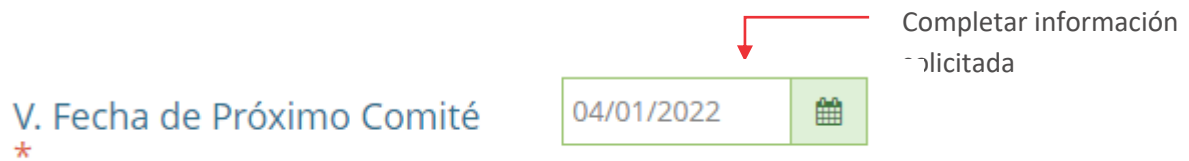
Asimismo, se recomienda que se haga clic en el botón de “Guardar lista aquí” , para que no se pierda la información que se viene generando.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Paso 8

Para programar la fecha del próximo CSI, deberá ubicar dentro del formulario la sección de Fecha de Próximo Comité y completar el campo (ver Figura N° 73)

Figura N° 73 : Pantalla de registro de acta de acuerdos



The screenshot shows a form field labeled "V. Fecha de Próximo Comité" with a red asterisk below it. The field contains the date "04/01/2022" and a calendar icon. A red arrow points from the text "Completar información solicitada" to the date field.

V. Fecha de Próximo Comité *	04/01/2022	Completar información solicitada
------------------------------	------------	----------------------------------

Paso 9

La última sección del formulario de acta de acuerdos – comité de seguimiento de inversiones, deberá adjuntar la documentación del acta suscrita y sus respectivos anexos, para ello el operador de la OPMI deberá hacer clic en el botón de “ver vista previa” para generar el resumen del acta, luego hacer clic en el botón de “Exportar PDF”, para generar el archivo PDF, donde suscribirán los participantes del CSI (ver Figura N° 74).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 74 : Pantalla de resumen de acta de acuerdo

ACTA DE ACUERDOS – COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES

Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Nro: 12 - Fecha de aprobación: 13/12/2021

[Exportar PDF](#)

Hacer Clic en el botón Exportar PDF

TÍTULO DEL ACTA

DOCEAVO COMITE DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES

TIPO DE ACTA

ORDINARIA

I PARTICIPANTES

Nombres	N° documento	Entidad	Cargo	Correo	Firma
LUIS NILSON MONTEVERDE OLGUIN	DNI: 12345678	SEDE CENTRAL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	GERENTE	luismonteverde@gmail.com	
SALVADOR DE LOS SANTOS IBÁRCENA	DNI: 67891234	PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL INTEGRADO	GERENTE	delossantossalvador@gmail.com	
LITMAN JESUS OLIVERA MESSI	DNI: 00765439	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	GERENTE	litman_olivera@gmail.com	

II. AGENDA

¿Seguimiento de acuerdos del Comité anterior.
¿Presentación del avance de la ejecución de la CPI (*).
¿Identificación de problemática y riesgos.
¿Propuesta de alternativas de solución.

III. ACUERDOS

Código único	Estado situacional	Problemática/Riesgo/Oportunidad	Acuerdo	Entregable	Responsable	Entidad a coordinar	Fecha de Entrega
--------------	--------------------	---------------------------------	---------	------------	-------------	---------------------	------------------

IV. OTROS ACUERDOS

Código único	Problemática/Riesgo/Oportunidad	Acuerdo	Entregable	Responsable	Entidad a coordinar	Fecha de Entrega
--------------	---------------------------------	---------	------------	-------------	---------------------	------------------

V. FECHA DE PRÓXIMO COMITÉ

04/01/2022

DOCUMENTOS ADJUNTOS


ACTA FIRMADA



Seguidamente, los participantes deberán suscribir el acta del CSI, así como los anexos que correspondan, y la OPMI deberá adjuntar dicha documentación escaneada en formato PDF y cuyo tamaño no debe superar los 5 MB haciendo clic en el botón de “Subir archivo” (ver Figura N° 75).



Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones





Figura N° 75 : Pantalla de registro de acta de acuerdos y anexos

Documentos adjuntos

 Es necesario revisar la versión imprimible o vista previa del acta, luego, tiene que ser firmada por todos los participantes, finalmente se escanea y adjunta al sistema



Acta descargada y firmada *  ACTA FIRMADA 12VO CSI  ← Hacer Clic en el botón Adjuntar documentos

Anexos *  ANEXOS CSI 12 AYACUCH  ← Hacer Clic en el botón Adjuntar documentos


 Volver  Ver vista previa  Grabar hasta aquí  Finalizar

Luego de hacer clic en el botón de “Subir archivo”, donde se visualizará la ventana para adjuntar el Acta y anexos, hacer clic en el botón de “Cargar archivo” (ver Figura N° 76).

Figura N° 76 : Pantalla de registro de acta de acuerdos


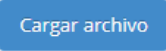

 Subida de documentos 

Tipo de documento **ACTA FIRMADA**

Archivo  ← Hacer Clic en el botón “Seleccionar archivo”

⚠ Consideraciones:

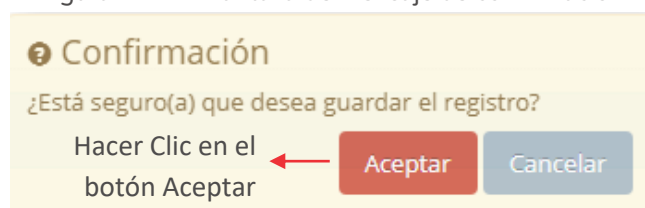
- Sólo se puede subir documentos de tamaño menor a 5 MB.
- Sólo se puede subir documentos de tipo pdf,excel.
- El nombre del archivo no debe tener espacios ni caracteres especiales.

Hacer Clic en el botón Cargar archivo   Cargar archivo  Cancelar

Paso 10

Para finalizar el registro, se deberá ubicar dentro del formulario de la ventana de acta de acuerdos – comité de seguimiento de inversiones el botón de “Aceptar”, luego del cual aparecerá una ventana de confirmación en donde el operador de la OPMI, debe hacer clic en el botón de “Finalizar”, lo que concluirá con el proceso de registro del acta de acuerdo (ver Figura N° 77).

Figura N° 77 : Pantalla de mensaje de confirmación



INSTRUCTIVO SOBRE EL REPORTE DE INVERSIONES PARA RESPONSABLES DE OPMI

7.1. Filtrar por PIM 2022

Casística de referencia: Identificar inversiones que cumplen con el criterio de si pertenecen o no al PIM 2022

La casística a presentar toma en consideración que el usuario una vez ingresado al aplicativo de la consulta de inversiones (Reporte inversiones para el responsable de la OPMI), requiere visualizar las inversiones con Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en el año 2022. Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo de consulta de inversiones, aparecerá la pantalla de reporte de inversiones, en la cual el operador de la OPMI, deberá ubicarse en la opción de “PIM 2022” y hacer clic en el desplegable, luego del cual se desplegará un listado de opciones y seleccionar haciendo clic en la que considere. Finalmente una vez culminado la acción deberá hacer clic en el botón “Lupa” (ver Figura N° 78).

Figura N° 78 : Pantalla de reporte de inversiones, filtrar por opción de PIM 2022

invierte.pe

Fecha Consulta: 21/12/2021

REPORTE DE INVERSIONES

OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

INVERSIONES: 1,218

FILTROS DE BÚSQUEDA

PIM 2021: Todos (dropdown menu with options: Todos, SI, NO, TODOS)

PLIEGO (Entidad): Todos (dropdown menu)

UE: Todas (dropdown menu)

TIPO DE INVERSIÓN: Todos (dropdown menu)

CODIGO UNICO: Cód. SNIP o CUI (input field)

DATOS POR INVERSIÓN

DATOS DEL EXP. TEC. / DOC. EQUIV.

DATOS DEL AVANCE FÍSICO

DATOS DEL SEACE

LISTADO DE INVERSIONES

Hacer Clic en el botón de Buscar

Seleccionar la opción que considere

7.2. Filtrar por Pliego

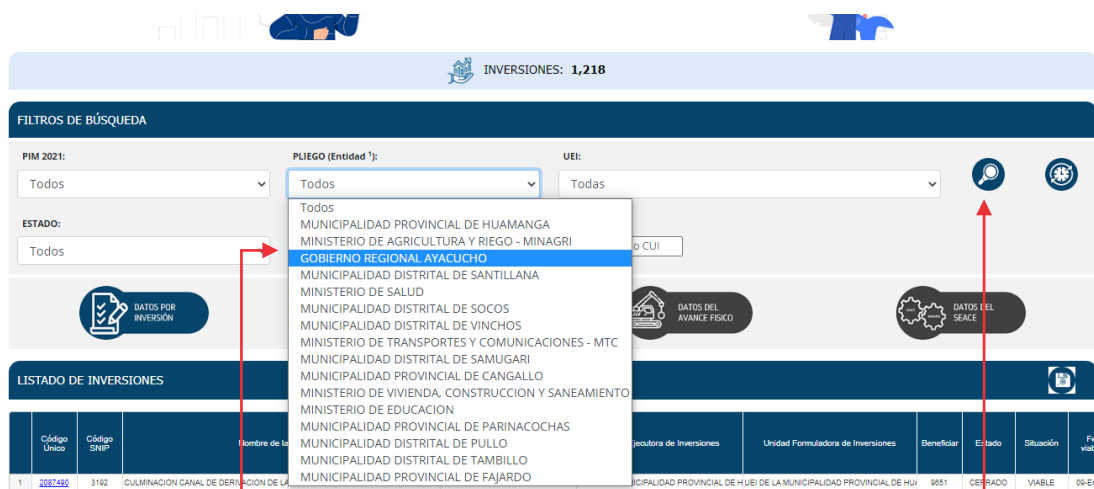
Casística de referencia: Identificar inversiones que pertenecen a una entidad

La casística a presentar toma en consideración que el usuario una vez ingresado al aplicativo de la consulta de inversiones (Reporte inversiones para el responsable de la OPMI), requiere realizar la identificación de la entidad relacionada a una UEI durante la fase de ejecución o formulación y evaluación registrada en el Banco de Inversiones, según corresponda. Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo de consulta de inversiones, aparecerá la pantalla de reporte de inversiones, en la cual el operador de la OPMI, deberá ubicarse en la opción de “Pliego (Entidad)” y hacer clic en el desplegable, luego del cual se desplegará un listado de opciones y seleccionar haciendo clic en la que considere. Finalmente, una vez culminado la acción deberá hacer clic en el botón “Lupa” (ver Figura N° 79).

Figura N° 79 : Pantalla de reporte de inversiones, filtrar por opción de Pliego (entidad)



Seleccionar la opción que considere

Hacer Clic en el botón de Buscar

7.3. Filtrar por UEI

Casística de referencia: Identificar inversiones que pertenecen a una UEI.

La casística a presentar toma en consideración que el usuario una vez ingresado al aplicativo de la consulta de inversiones (Reporte inversiones para el responsable de la OPMI), requiere realizar la identificación de las inversiones de una determinada UEI. Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo de consulta de inversiones, aparecerá la pantalla de reporte de inversiones, en la cual el operador de la OPMI, deberá ubicarse en la opción de “UEI” y hacer clic en el desplegable, luego del cual se desplegará un listado de opciones y seleccionar haciendo clic en la que considere. Finalmente, una vez culminado la acción deberá hacer clic en el botón “Lupa” (ver Figura N° 80).

Figura N° 80 : Pantalla de reporte de inversiones, filtrar por opción de UEI

The screenshot shows the application interface for filtering investments by UEI. At the top, it displays 'INVERSIONES: 1,218'. Below this is a 'FILTROS DE BÚSQUEDA' section with three dropdown menus: 'PIM 2021:' (set to 'Todos'), 'PLIEGO (Entidad 1):' (set to 'Todos'), and 'UEI:' (set to 'Todas'). A search icon is visible to the right of the UEI dropdown. Below the filters is a 'LISTADO DE INVERSIONES' table with columns for 'Código Unico', 'Código SINIP', and 'Nombre de la inversión'. Two rows are visible, with the second row highlighted in blue. A dropdown menu is open from the 'UEI:' filter, listing various UEI options, with 'UEI PROGRAMA SUSECTORIAL DE IRRIGACIONES' selected and highlighted in blue. A red arrow points from the text 'Hacer Clic en el botón de Buscar' to the search icon. Another red arrow points from the text 'Seleccionar la opción que considere' to the selected UEI option in the dropdown menu.

Seleccionar la opción que considere

Hacer Clic en el botón de Buscar

7.4. Filtrar por Estado

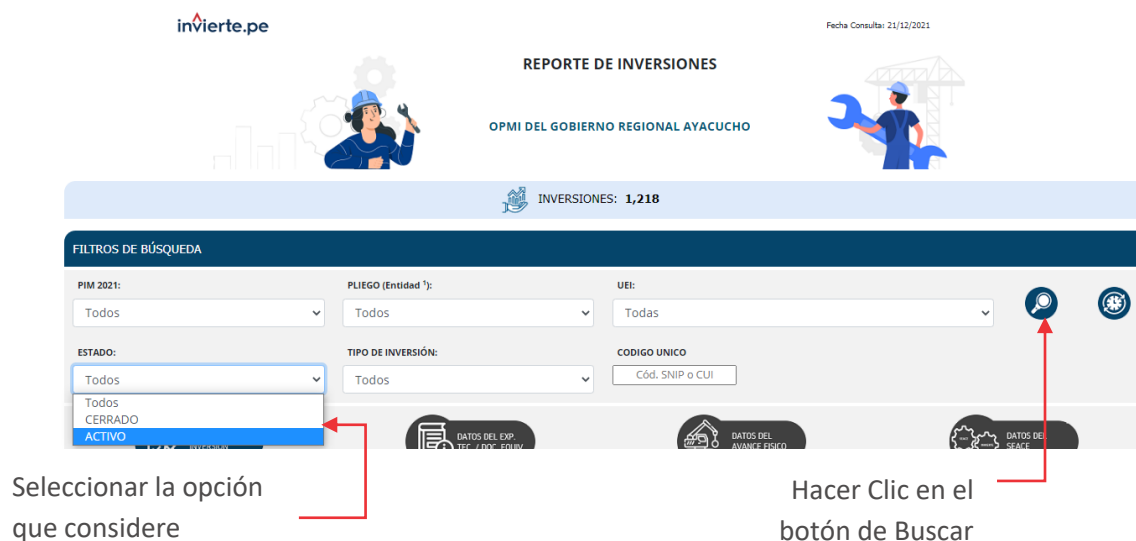
Casuística de referencia: Identificar inversiones que cumplen con un criterio de estado.

La casuística a presentar toma en consideración que el usuario una vez ingresado al aplicativo de la consulta de inversiones (Reporte inversiones para el responsable de la OPMI), requiere realizar la identificación de las inversiones activas o cerradas en el Banco de Inversiones. Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo de consulta de inversiones, aparecerá la pantalla de reporte de inversiones, en la cual el operador de la OPMI, deberá ubicarse en la opción de “Estado” y hacer clic en el desplegable, luego del cual se desplegará un listado de opciones y seleccionar haciendo clic en la que considere. Finalmente una vez culminado la acción deberá hacer clic en el botón “Lupa” (ver Figura N° 81).

Figura N° 81 : Pantalla de reporte de inversiones, filtrar por opción de Estado



7.5. Filtrar por Tipo de Inversión

Casuística de referencia: Identificar el tipo de inversión

La casuística a presentar toma en consideración que el usuario una vez ingresado al aplicativo de la consulta de inversiones (reporte inversiones para el responsable

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

de la OPMI), requiere realizar la identificación por tipo de inversión (proyecto de inversión, IOARR o Programa). Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo de consulta de inversiones, aparecerá la pantalla de reporte de inversiones, en la cual el operador de la OPMI, deberá ubicarse en la opción de “Tipo de Inversión” y hacer clic en el desplegable, luego del cual se desplegará un listado de opciones y seleccionar haciendo clic en la que considere. Finalmente, una vez culminado la acción deberá hacer clic en el botón “Lupa” (ver Figura N° 82).

Figura N° 82 : Pantalla de reporte de inversiones, filtrar por opción Tipo de Inversión

Seleccionar la opción que considere

Hacer Clic en el botón de Buscar

7.6. Filtrar por Código Único

Casística de referencia: Identificar una inversión por su Código Único de Inversión

La casística a presentar toma en consideración que el usuario una vez ingresado al aplicativo de la consulta de inversiones (reporte inversiones para el responsable de la OPMI), requiere realizar la búsqueda por Código Único de Inversión. Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo de consulta de inversiones, aparecerá la pantalla de reporte de inversiones, en la cual el operador de la OPMI, deberá ubicarse en la opción de “CODIGO UNICO”, digitar el código y hacer clic en el botón “Lupa” (ver Figura N° 83).

Figura N° 83 : Pantalla de reporte de inversiones, filtrar por opción de Estado



7.7. Seleccionar sección datos por inversión

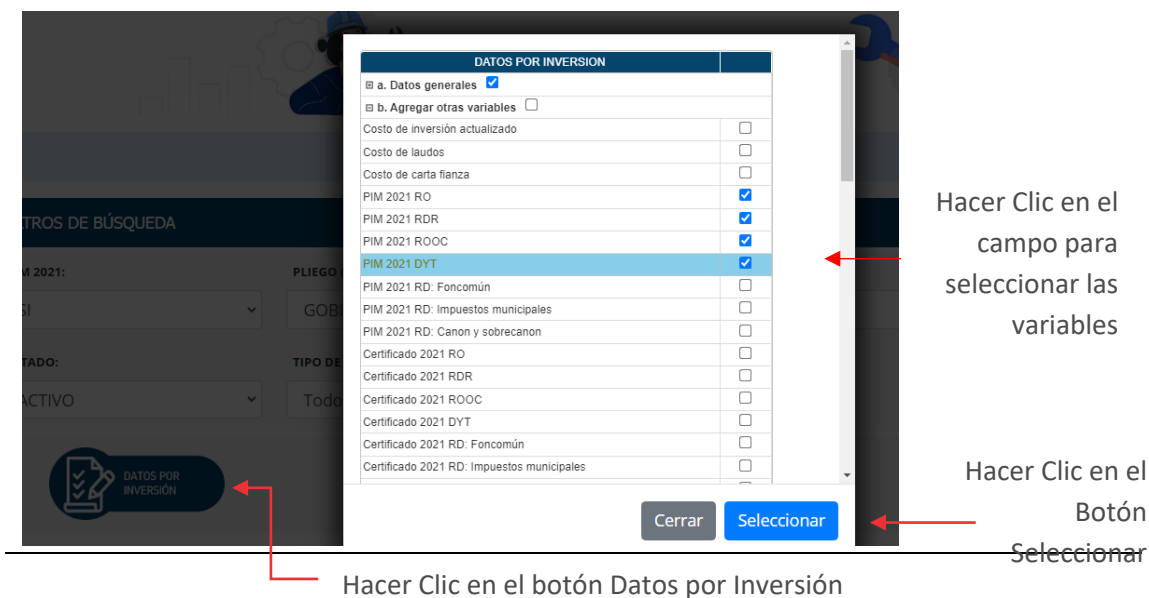
Casística de referencia: Mostrar y seleccionar las variables relacionadas a los datos de la inversión

La casística a presentar toma en consideración que el usuario una vez identificado las inversiones según el filtro de búsqueda, deberá agregar variables adicionales para el análisis. Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez identificadas las inversiones según filtro de búsqueda; dentro de las opciones de clasificación de variables, se encuentra la de “Datos por Inversión”, a continuación el operador de la OPMI deberá hacer clic en el botón “Datos por inversión” y seguidamente se mostrará una lista de variables clasificadas en “Datos generales” y “Agregar otras variables” donde para mostrarlas, se deberá hacer clic en el botón “Más” y activar las variables que considere haciendo clic “Seleccionar” en el campo correspondiente, finalmente para culminar la selección y mostrar la información resultante, se deberá hacer clic en el botón “Check” (ver Figura N° 84)

Figura N° 84 : Pantalla de variables de Datos por Inversión



Cuando se selecciona o activa la opción “Agregar otras variables”, automáticamente todas las variables quedarán seleccionadas.

7.8. Seleccionar la sección de información de datos del Expediente Técnico / Documento Equivalente

Casística de referencia: Mostrar y seleccionar las variables relacionadas a los datos del expediente técnico o documento equivalente

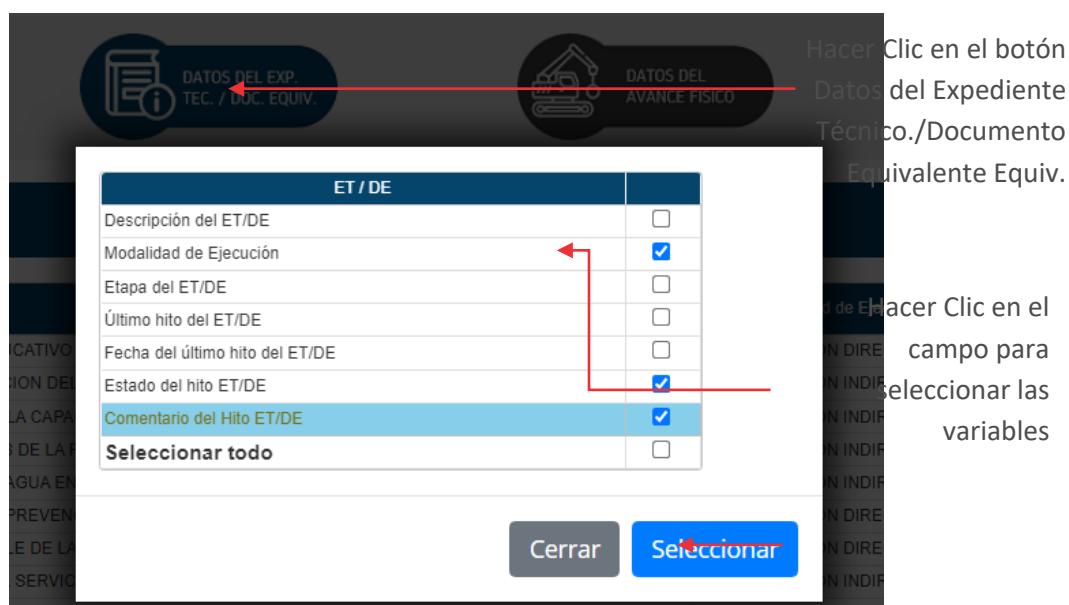
La casística a presentar toma en consideración que el usuario una vez identificado las inversiones según el filtro de búsqueda, tiene la opción de seleccionar las variables de datos del expediente técnico o documento equivalente. Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez identificadas las inversiones según filtro de búsqueda; dentro de las opciones de clasificación de variables, se encuentra la de “Datos del Exp. Tec/Doc. Equiv.”, a continuación, el operador de la OPMI deberá hacer clic en el botón “Datos del Expediente Técnico” y seguidamente se visualizará una lista de variables y para activarla deberá hacer clic “Selecionar” en el campo correspondiente, finalmente para culminar la selección y mostrar la información resultante, hacer clic en el botón “Check” (ver Figura N° 85).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 85 : Pantalla de variables de datos del expediente técnico o documento equivalente



7.9. Seleccionar la sección de datos del Avance Físico

Casuística de referencia: Mostrar y seleccionar las variables relacionadas a los datos del avance físico de las inversiones

La casuística a presentar toma en consideración que el usuario una vez identificado las inversiones según el filtro de búsqueda, tiene la opción de seleccionar las variables de datos del avance físico. Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez identificada las inversiones según filtro de búsqueda; dentro de las opciones de clasificación de variables, se encuentra la de “Datos del Avance Físico”, a continuación, el operador de la OPMI deberá hacer clic en el botón “Datos del avance físico” y seguidamente se visualizará una lista de variables y para activar deberá hacer clic “Seleccionar” en el campo correspondiente, finalmente para culminar la selección y mostrar la información resultante, hacer clic en el botón “Check” (ver Figura N° 86).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 86 : Pantalla de variables de datos del avance físico

Hacer Clic en el botón Datos del Avance Físico

AVANCE FISICO	
Fecha de ultima actualización	<input type="checkbox"/>
Linea de seguimiento	<input type="checkbox"/>
Modalidad de Ejecución	<input type="checkbox"/>
Objeto contractual	<input type="checkbox"/>
Tipo de Proceso	<input type="checkbox"/>
Última etapa	<input type="checkbox"/>
Último hito cumplido	<input type="checkbox"/>
Fecha de último hito	<input checked="" type="checkbox"/>
Estado del ultimo hito	<input type="checkbox"/>
Ultimo periodo registrado	<input type="checkbox"/>
Programado Acumulado (%)	<input type="checkbox"/>
Real Acumulado (%)	<input checked="" type="checkbox"/>
Total valorización acumulada Adicional(S /)	<input type="checkbox"/>
Total valorización acumulada Mayores Metrados (S /)	<input checked="" type="checkbox"/>
Total valorización acumulada Mayores Gastos Generales (S /)	<input type="checkbox"/>
Estado Situacional	<input type="checkbox"/>
Comentarios	<input type="checkbox"/>
Riesgo/Problemática	<input type="checkbox"/>
Descripción de la Problemática/Riesgo	<input type="checkbox"/>
Fecha de fin del ultimo cronograma	<input type="checkbox"/>
N° total de días de ampliados registradas	<input type="checkbox"/>
Nueva fecha de termino	<input type="checkbox"/>
Seleccionar todo	<input type="checkbox"/>

Hacer Clic en el campo para seleccionar las variables

Hacer Clic en el Botón Seleccionar

7.10. Seleccionar sección de datos del SEACE

Casística de referencia: Mostrar y seleccionar las variables relacionadas a los datos del SEACE

La casística a presentar toma en consideración que el usuario una vez identificado las inversiones según el filtro de búsqueda, tiene la opción de seleccionar las variables de datos del SEACE. Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez identificada las inversiones según filtro de búsqueda; dentro de las opciones de clasificación de variables, se encuentra la de “Datos del SEACE.”, a continuación, el operador de la OPMI deberá hacer clic en el botón “Datos del SEACE” y seguidamente se visualizará una lista de variables y para activar deberá hacer clic “Seleccionar” en el campo correspondiente, finalmente para culminar la selección y mostrar la información resultante, hacer clic en el botón “Check” (ver Figura N° 87).

Figura N° 87 : Pantalla de variables sobre datos del SEACE

The screenshot shows a mobile application interface. At the top, there are two buttons: 'DATOS DEL EXP. TEC. / DOC. EQUIV.' and 'DATOS DEL SEACE'. Below them is a table titled 'DATOS DE PROCESOS DEL SEACE' with columns for 'Descripción del proceso' and a selection checkbox. The table lists various variables such as 'N° de proceso', 'Descripción del ítem', 'Monto referencial', 'Fecha de la convocatoria', 'Objeto contractual', 'Estado del ítem', 'Fecha de la buena pro', 'Nombre del contratista', 'N° de contrato', 'Fecha de suscripción del contrato', and 'Monto contratado'. At the bottom of the table are two buttons: 'Cerrar' and 'Seleccionar'. Red arrows point to the 'DATOS DEL SEACE' button, the 'Seleccionar' button, and a checkbox in the table. Text annotations on the right side of the image provide instructions for each arrow.

DATOS DE PROCESOS DEL SEACE	
Descripción del proceso	<input checked="" type="checkbox"/>
N° de proceso	<input type="checkbox"/>
Descripción del ítem	<input checked="" type="checkbox"/>
Monto referencial	<input checked="" type="checkbox"/>
Fecha de la convocatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Objeto contractual	<input type="checkbox"/>
Estado del ítem	<input type="checkbox"/>
Fecha de la buena pro	<input type="checkbox"/>
Nombre del contratista	<input type="checkbox"/>
N° de contrato	<input type="checkbox"/>
Fecha de suscripción del contrato	<input type="checkbox"/>
Monto contratado	<input type="checkbox"/>
Seleccionar todo	<input type="checkbox"/>

Hacer Clic en el botón Datos del SEACE

Hacer Clic en el campo para seleccionar las variables

Hacer Clic en el Botón Seleccionar

7.11. Generar reporte de inversiones

Casística de referencia: Generar reporte en formato Excel de las inversiones según el filtro de búsqueda y las variables seleccionadas según su clasificación.

La casística a presentar toma en consideración que el usuario una vez identificado las inversiones según el filtro de búsqueda y las variables seleccionadas, tiene la opción de generar un reporte en formato Excel. Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez identificada las inversiones según filtro de búsqueda y las variables seleccionadas, se mostrará un listado de inversiones que cumplen con el criterio de búsqueda y de variables seleccionadas, seguidamente el operador de la OPMI deberá hacer clic en el botón “Archivo” (ver Figura N° 88).

Figura N° 88 : Pantalla de listado de inversiones identificadas según filtro de búsqueda y variables de datos seleccionados

The screenshot shows a web interface for investment management. At the top, there is a 'FILTROS DE BÚSQUEDA' (Search Filters) section with several dropdown menus: 'PIM 2021' (set to 'SI'), 'PLIEGO (Entidad 1)' (set to 'GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO'), 'UEI' (set to 'Todas'), 'ESTADO' (set to 'ACTIVO'), 'TIPO DE INVERSIÓN' (set to 'Todos'), and a 'CODIGO UNICO' input field (set to 'Cód. SNIP o CUI'). Below the filters are four buttons: 'DATOS POR INVERSIÓN', 'DATOS DEL EXP. TEC. / DOC. EQUIV.', 'DATOS DEL AVANCE FÍSICO', and 'DATOS DEL SEACE'. The main section is titled 'LISTADO DE INVERSIONES' and contains a table with the following data:

Código Único	Código SNIP	Nombre de la inversión	Unidad Ejecutora de Inversiones	Fecha viabilidad	Tipo Inversión	Tipo ICARR	Monto Viable (S/)	Función	División Funcional
1	2094981	11843 MEJORAMIENTO IRRIGACIÓN TASTACHAYOCC - SAISA	UEI DE LA GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	19-Oct-2009	PROYECTO DE INVERSIÓN		3,438,147	AGRARIA	PROMOCION DE LA PRO IRR

Hacer Clic en el Botón
Exportar a Excel

Después de hacer clic en el botón de “Exportar a Excel”, el archivo se descargará en formato Excel en diferentes hojas por cada sección (Datos por Inversión, ET/DE, datos del avance físico y datos del SEACE) (ver Figura N° 89).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 89 : Pantalla de reporte de inversiones en formato Excel

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	invierte.pe		Reporte de Inversiones					
2								
3	Fecha: 21/12/2021 05:45:38 p.m.							
4	N° Registros: 196							
5								
6								
7	CUI	CODIGO SNIP	NOMBRE DE LA INVERSION	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	FECHA VIABILIDAD	TIPO INVERSION	TIPO IOARR	MONTO VIABLE
8	2094881	11843	MEJORAMIENTO IRRIGACIÓN TASTACHAYOCC - SAISA.	UEI DE LA GOBIERNO R	19/10/2009	PROYECTO DE INVERSION		3438147 AGRARIA
9	2078579	36364	REEMPLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIO	UEI DE LA GOBIERNO R	25/10/2012	PROYECTO DE INVERSION		9848911 SALUD Y SA
10	2077939	43531	AMPLIACION DE LA PRESA ANCASCOCHA Y AFIANZAMIE	UEI DEL PROGRAMA RE	21/10/2013	PROYECTO DE INVERSION		110944586 AGRARIA
11	2112361	68393	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DEL COMPLEJO ARQUE	UEI DE LA GOBIERNO R	29/12/2007	PROYECTO DE INVERSION		3906651 INDUSTRIA,
12	2145301	75261	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO CURIPAMPA, DIS	UEI DEL PROGRAMA RE	09/11/2012	PROYECTO DE INVERSION		22282939 AGRARIA
13	2112300	79345	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO HUALLA, DISTRI	UEI DEL PROGRAMA RE	03/04/2008	PROYECTO DE INVERSION		1758460 AGRARIA
14	2131018	81815	CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE PUMASAPO - N	UEI DE LA GOBIERNO R	01/04/2009	PROYECTO DE INVERSION		5733224 TRANSPORT
15	2111751	86079	SUSTITUCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTUR	UEI DE LA GOBIERNO R	13/05/2009	PROYECTO DE INVERSION		3604767 EDUCACION
16	2134737	94899	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE TROCHA CARROZA	UEI DE LA GOBIERNO R	06/05/2009	PROYECTO DE INVERSION		4560116 TRANSPORT
17	2112726	98529	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA LLUSITA - PITAHUA, D	UEI DE LA GOBIERNO R	16/12/2009	PROYECTO DE INVERSION		3437247 TRANSPORT
18	2133326	103778	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL A	UEI DE LA GOBIERNO R	10/11/2010	PROYECTO DE INVERSION		4728674 ADMINISTR
19	2099779	104570	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO PAMPAS DEL DIS	UEI DEL PROGRAMA RE	13/04/2011	PROYECTO DE INVERSION		5988393 AGRARIA
20	2113615	132686	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO CCECCA - ISHUA	- UEI DE LA GOBIERNO R	30/11/2009	PROYECTO DE INVERSION		5953308 AGROPECU.
21	2133672	140735	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO	A UEI DEL PROGRAMA RE	19/03/2010	PROYECTO DE INVERSION		902257.78 AGROPECU.

PORTAL DE SEGUIMIENTO DE LA FASE DE EJECUCIÓN DEL CICLO DE INVERSIONES

8.1. Ingresar al portal de seguimiento a la ejecución de inversiones

Casuística de referencia: Ingreso al portal de seguimiento a la ejecución de inversiones

La casuística a presentar toma en consideración que, para el ingreso al portal de seguimiento de la fase de ejecución del ciclo de inversiones, el usuario u operador puede realizarlo a través de un link de acceso directo. Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Completar la frase “inversión pública MEF” en el navegador del enlace que se muestra a continuación, para lo cual el usuario debe contar con una computadora, y usar un navegador web de internet (ver Figura N° 90):

<https://www.google.com>

Figura N° 90 : Pantalla principal del buscador del navegador



Paso 2: Aplicaciones informáticas para operadores del sistema

Seguidamente, el usuario procederá a hacer clic en la opción “Seguimiento”, para luego acceder al portal de seguimiento a la ejecución de inversiones (ver Figura N° 91).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 91 : Pantalla principal de la sección de Inversión Pública

Hacer clic en la sección "Inversión Pública"

Hacer clic en la opción "Seguimiento"

NOVEDADES DE INVERSIÓN PÚBLICA

ORIENTACIONES PARA EL REGISTRO DEL COSTO DE CONTROL CONCURRENTE EN LAS INVERSIONES
 La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), en coordinación con la Contraloría General de la República (CGR), en el marco de la implementación de la Ley N° 31338, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente, ha elaborado el documento "Orientaciones para el registro del costo de control concurrente en las inversiones", para la aplicación de la referida Ley en las fases de Formulación y Evaluación y, Ejecución del Ciclo de Inversión.

REGISTRO DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2023-2025
 Se comunica a los Sectores, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y empresas públicas sujetas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, el inicio del registro de la cartera de inversiones correspondiente al periodo 2023-2025, para lo cual el Módulo de Programación Multianual de Inversiones (MPMI) se encontrará habilitado del 28 de enero hasta el 18 de febrero del presente.

ACTUALIZACIÓN DE LOS FORMATOS N° 08-A, N° 08-B, N° 08-C Y N° 12-B PARA EL REGISTRO DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2023-2025
 Se comunica a los Sectores, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y empresas públicas sujetas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que con fecha 28 de enero se iniciará el registro de la Cartera de Inversiones en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones (MPMI), correspondiente al periodo 2023-2025, para lo cual se solicita a las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI), realizar la actualización de los Formatos N° 08-A, N° 08-B, N° 08-C y N° 12-B.

Seguidamente se mostrará la pantalla principal del portal de seguimiento a la ejecución de inversiones (ver Figura N° 92):

Figura N° 92 : Pantalla principal del portal de seguimiento a la ejecución de las inversiones

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas

Inicio DSEIP Comités Geolvierte Instructivos Comunicados Reportes **invierte.pe**

Seguimiento a la ejecución de las inversiones

Consulta de información actualizada acerca del avance de la ejecución de las inversiones con la finalidad de asumir un rol activo en la gestión de las inversiones.

Aplicaciones Informáticas Operadores de Invierte.pe

- Banco de Inversiones
- FIDT - Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial
- PMI - Programación Multianual de Inversiones

<https://ofis.mef.gob.pe/webSeguimiento/home.html#carouselExampleIndicators>

8.2. Visualizar sección Inicio - aplicaciones informáticas

Casística de referencia: Visualizar las aplicaciones informáticas disponibles para operadores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y público en general

Para lo cual deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez ingresado al portal de seguimiento a la ejecución de las inversiones, se mostrará la sección de “Inicio”, donde se visualizan las aplicaciones informáticas para los operadores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y público en general (ver Figura N° 93).

Figura N° 93 : Pantalla de sección Inicio - aplicaciones informáticas



Aplicaciones Informáticas

Operadores de Invierte.pe



Paso 2: Aplicaciones informáticas para operadores del sistema

A continuación, para el caso de las aplicaciones informáticas para operadores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, podrá acceder al Banco de Inversiones haciendo clic en el botón “Banco de Inversiones” (ver Figura N° 94).

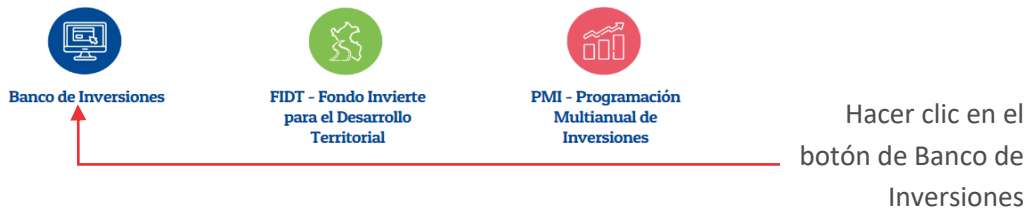
Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 94 : Pantalla de sección Inicio - aplicaciones informáticas para operadores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones



Aplicaciones Informáticas

Operadores de Invierte.pe



Seguidamente, aparecerá la ventana para acceder al aplicativo informático del Banco de Inversiones, donde el operador OPMI, UF o UEI deberá completar los datos solicitados y finalmente hacer clic en el botón “Ingresar” (ver Figura N° 95).

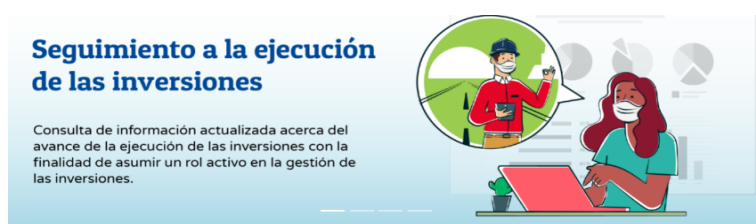
Figura N° 95 : Pantalla del Banco de Inversiones



Paso 3: Aplicaciones informáticas para operadores del sistema

Asimismo, al igual que el paso anterior, el operador UF podrá acceder a la aplicación informática del FIDT – Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial, para ello hará clic en el botón “FIDT” (ver Figura N° 96).

Figura N° 96 : Pantalla de aplicaciones informáticas para operadores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones



Aplicaciones Informáticas

Operadores de Invierte.pe



Banco de Inversiones



FIDT - Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial



PMI - Programación Multianual de Inversiones

Hacer clic en el botón del FIDT – Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial

Seguidamente, aparecerá la ventana para acceder al aplicativo informático del FIDT, donde el operador deberá completar los datos solicitados y finalmente, hacer clic en el botón “Ingresar” (ver Figura N° 97).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 97 : Pantalla del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial -- FIDT



Paso 4: Aplicaciones informáticas para operadores del sistema

Cabe indicar que, por último, el operador OPMI, a través del portal de seguimiento a la ejecución de las inversiones podrá acceder al Módulo de Programación Multianual de Inversiones, para ello hará clic en el botón “PMI” (ver Figura N° 98).

Figura N° 98 : Pantalla de aplicaciones informáticas para operadores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones



Hacer clic en el botón de PMI – Programación Multianual de Inversiones

Seguidamente, aparecerá la ventana para acceder al Módulo de Programación Multianual de Inversiones, donde el operador deberá completar los datos solicitados y finalmente, hacer clic en el botón “Ingresar” (ver Figura N° 99).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 99 : Pantalla del Módulo de Programación Multianual de Inversiones

Bienvenidos al Módulo de Programación Multianual de Inversiones. Para acceder al Sistema Ud. deberá ingresar su código de usuario, la contraseña y presionar el botón de Ingresar.

[Manual de Usuario](#)

Ingresar código catpcha

Ingresar Usuario

Ingresar contraseña

Ingresar código de la imagen

Cancelar Ingresar

Paso 5: Aplicaciones informáticas para operadores del sistema

Dentro de las aplicaciones informáticas, se encuentran disponibles las de acceso público, donde el usuario tiene la opción de acceder al “SSI – Sistema de Seguimiento de Inversiones”, para ello hará clic en el botón “SSI” (ver Figura N° 100).

Figura N° 100 : Pantalla de aplicaciones informáticas de acceso público

Operadores de Invierte.pe

Banco de Inversiones

FIDT - Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial

PMI - Programación Multianual de Inversiones

Acceso Público

SSI - Sistema de Seguimiento de Inversiones

GEOInvierte - Ubicación de las inversiones

PNIC - Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad

Consulta de Inversiones

Hacer clic en el botón de SSI – Sistema de Seguimiento de Inversiones

Seguidamente, aparecerá la ventana para acceder al aplicativo informático del Sistema de Seguimiento de Inversiones, donde el usuario podrá seleccionar las opciones de búsqueda que considere (ver Figura N° 101).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 101 : Pantalla del Sistema de Seguimiento de Inversiones



Paso 6: Aplicaciones informáticas para acceso público en general

Tal como se desarrolla en el paso anterior, el usuario podrá acceder, a la plataforma del “GEOINVIERTE – Ubicación de las inversiones”, para ello hará clic en el botón “GeoInvierte” (ver Figura N° 102).

Figura N° 102 : Pantalla de aplicaciones informáticas de acceso público



Seguidamente, aparecerá la ventana para acceder al aplicativo informático del GeoInvierte, donde el usuario podrá seleccionar las opciones de búsqueda que considere (ver Figura N° 103).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 103 : Pantalla del GEOINVIERTE



Paso 7: Aplicaciones informáticas para operadores del sistema

Asimismo, el usuario tiene la opción de acceder a la aplicación informática, de libre acceso, “PNIC – Plan Nacional de Infraestructura para la competitividad”, para ello hará clic en el botón “PNIC” (ver Figura N° 104).

Figura N° 104 : Pantalla de aplicaciones informáticas de acceso público



Seguidamente, aparecerá la ventana para acceder al aplicativo informático del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad, donde el usuario podrá realizar la búsqueda de las inversiones que lo integran (ver Figura N° 105).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 105 : Pantalla del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad
Proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la competitividad (PNIC)

Orden Gnral	Sector	Entidad	Código Único	Código de idea	Nombre del Proyecto PNIC	Modalidad
1.01	Transportes y Comunicaciones	MTC	2447282		Corredor Tacna	Inversión pública
1.02	Transportes y Comunicaciones	MTC	2444433		Corredor Arequipa - Moquegua I	Inversión pública
1.03	Transportes y Comunicaciones	MTC	2443427		Corredor Apurimac	Inversión pública
1.04	Transportes y Comunicaciones	MTC	2446449		Corredor Cusco - Madre De Dios I	Inversión pública
1.05	Transportes y Comunicaciones	MTC	2458796		Corredor Ayacucho Apurimac	Inversión pública
1.06	Transportes y Comunicaciones	MTC	2471870		Corredor Huancavelica - Ayacucho	Inversión pública
1.07	Transportes y Comunicaciones	MTC	2464852		Corredor Ica - Huancavelica - Ayacucho	Inversión pública
1.08	Transportes y Comunicaciones	MTC			Corredor Huancavelica	Inversión pública
1.09	Transportes y Comunicaciones	MTC	2466445		Corredor Pasco - Junin	Inversión pública
1.10	Transportes y Comunicaciones	MTC	2468720		Corredor Cajamarca - La Libertad I	Inversión pública
1.11	Transportes y Comunicaciones	MTC	2459159		Corredor Cajamarca I	Inversión pública
1.12	Transportes y Comunicaciones	MTC	2446445		Corredor Tumbes	Inversión pública
1.13	Transportes y Comunicaciones	MTC			Corredor Puno I	Inversión pública
1.14	Transportes y Comunicaciones	MTC			Corredor Puno li	Inversión pública
1.15	Transportes y Comunicaciones	MTC			Corredor Arequipa - Moquegua li	Inversión pública
1.16	Transportes y Comunicaciones	MTC			Corredor Tacna li	Inversión pública
1.17	Transportes y Comunicaciones	MTC		39614	Corredor Amazonas - Cajamarca	Inversión pública
1.18	Transportes y Comunicaciones	MTC		39616	Corredor La Libertad li	Inversión pública
1.19	Transportes y Comunicaciones	MTC			Corredor Lambayeque - Cajamarca	Inversión pública
1.20	Transportes y Comunicaciones	MTC		39620	Corredor La Libertad I	Inversión pública

Mostrando 1 - 20 de 111

Paso 8: Aplicaciones informáticas para operadores del sistema

Por último, el usuario tiene la opción de acceder a la Consulta de Inversiones, para ello hará clic en el botón “Consulta de inversiones” (ver Figura N° 106).

Figura N° 106 : Pantalla de aplicaciones informáticas de acceso público



Seguidamente, aparecerá la ventana para acceder al aplicativo informático de Consulta de Inversiones (ver Figura N° 107), la cual contiene:

- Consulta de inversiones, permite la búsqueda de inversiones por código único o nombre.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

- Consulta avanzada, permite la búsqueda de inversiones a través de criterios como: ubicación, función, nivel de gobierno.
- Consulta de convenios, permite la búsqueda de convenios por tipo y estado (vigente, prorrogado, resultado o vencido).
- Programas de inversión, permite la búsqueda según marco (SNIP o Invierte), tipo (programas o conglomerados).
- Consulta de Cartera PMI, permite la búsqueda de inversiones incorporadas en el PMI.
- Portal de Programación Multianual de Inversiones, permite el acceso al módulo PMI, así como pone a disposición herramientas y materiales para la fase de Programación Multianual de Inversiones.

Figura N° 107 : Pantalla de Consulta de Inversiones



8.3. Visualizar sección Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública

Casuística de referencia: Visualizar las funciones, ubicación dentro del MEF y estructura orgánica de la DSEIP (Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública)

Para lo cual deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Para ingresar a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública, el usuario deberá hacer clic en la sección "DSEIP", posteriormente, se mostrará la pantalla donde se visualizan las funciones, ubicación orgánica y su organigrama (ver Figura N° 108).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 108 : Pantalla de la sección Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública



La Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública es la unidad orgánica dependiente de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones encargada de efectuar el seguimiento al desempeño de la gestión de las inversiones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe.

Funciones



Participar



Elaborar



Efectuar



Desarrollar



Coordinar

[Leer más](#)

Nuestro Equipo

Paso 2

A continuación, el usuario, a fin de conocer a detalle las funciones de la DSEIP, deberá ubicarse en la subsección de “Funciones” y hacer clic en el botón “Leer más” (ver Figura N° 109).

Figura N° 109 : Pantalla de la sección Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública



La Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública es la unidad orgánica dependiente de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones encargada de efectuar el seguimiento al desempeño de la gestión de las inversiones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe.

Funciones



Participar



Elaborar



Efectuar



Desarrollar



Coordinar

[Leer más](#)






Hacer clic en el botón de Leer más

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Seguidamente, aparecerá la ventana que mostrará el detalle de las funciones de la DSEIP, continuando con la navegación hacer clic en el botón “Volver atrás” (ver Figura N° 110).

Figura N° 110 : Pantalla de Funciones de la DSEIP

Funciones

 Participar	<ul style="list-style-type: none">- Participar en el desarrollo de actividades de capacitación y asistencia técnica en temas relacionados al seguimiento de las inversiones públicas y uso de los aplicativos informáticos en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
 Elaborar	<ul style="list-style-type: none">- Elaborar los manuales relacionados a los aplicativos informáticos de la inversión pública.- Elaborar metodologías y lineamientos para el seguimiento de carteras de inversiones.
 Efectuar	<ul style="list-style-type: none">- Efectuar el seguimiento al desempeño de la gestión de las inversiones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.- Efectuar el seguimiento y la evaluación del avance y cumplimiento del cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios de la cartera de inversiones.- Reportes actualizados respecto de la información registrada en el Banco de Inversiones y demás aplicativos informáticos a cargo de la Dirección General.
 Desarrollar	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar, implementar, administrar y gestionar el Banco de Inversiones estableciendo las habilitaciones informáticas respectivas para el adecuado registro y actualización de los proyectos de inversión y de las inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación; en coordinación con la Oficina General de Tecnologías de la Información.- Y las demás funciones que le asigne el/la Director/a General. (Texto según el artículo 217 de la Sección Segunda del ROF del MEF aprobado por la Resolución Ministerial N° 292-2019-EF/41).
 Coordinar	<ul style="list-style-type: none">- Coordinar el desarrollo, implementación y operatividad de los aplicativos informáticos vinculados al Sistema Nacional de Programación Multianual Gestión de Inversiones.

[Volver atrás](#)

Paso 3

Asimismo, el usuario podrá visualizar información sobre la estructura orgánica de la dirección, para ello deberá desplazarse hasta la subsección “Nuestro Equipo” (ver Figura N° 111).

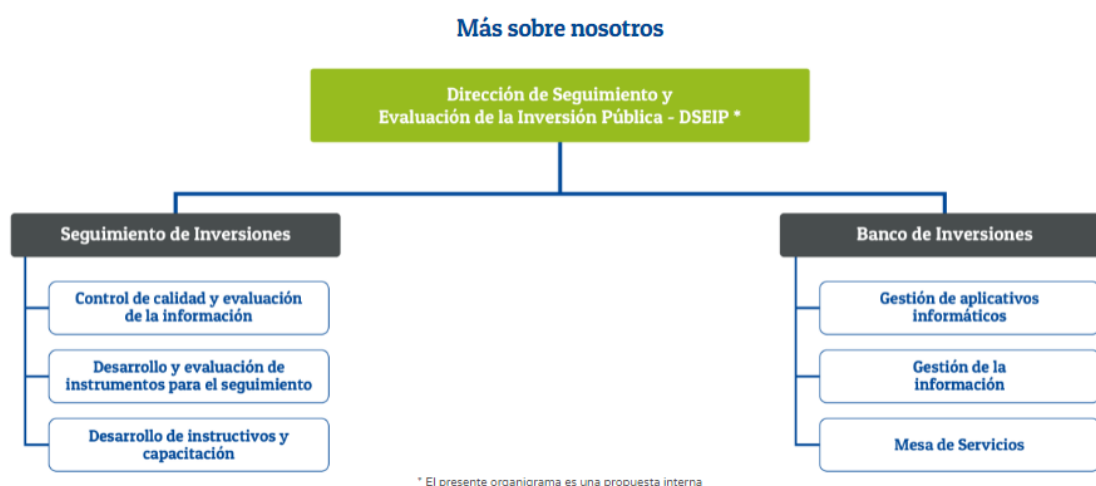
Figura N° 111 : Pantalla de la subsección Nuestro Equipo



Paso 4

Adicionalmente a los pasos 2 y 3, el usuario podrá visualizar el organigrama interno de la DSEIP (ver Figura N° 112).

Figura N° 112 : Pantalla de la subsección Más sobre nosotros



8.4. Visualizar sección de Comités

Casuística de referencia: Visualizar información respecto a los Comités de Seguimiento de Inversiones de los 03 niveles de gobierno

Para ello se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Para visualizar la información sobre Comités de Seguimiento de Inversiones, deberá hacer clic en la sección “Comités”, posteriormente, se mostrará la pantalla donde se visualizan las subsecciones de objetivos, conformación del comité, lineamientos y

pautas, Comités de Seguimiento de Inversiones instalados y los cronogramas (ver Figura N° 113).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 113 : Pantalla de la sección Comités



A continuación, el usuario, a fin de conocer a detalle los objetivos de los Comités de Seguimiento de Inversiones, deberá ubicarse en la subsección de “Objetivos” y hacer clic en el botón “Leer más” (ver Figura N° 114).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 114 : Pantalla de la subsección Objetivos



El Comité es un espacio de coordinación entre los actores directamente involucrados en la ejecución de las inversiones de la Cartera Priorizada de Inversiones, y a su vez forma parte del SSI del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. El Comité se conforma única y exclusivamente para los fines del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

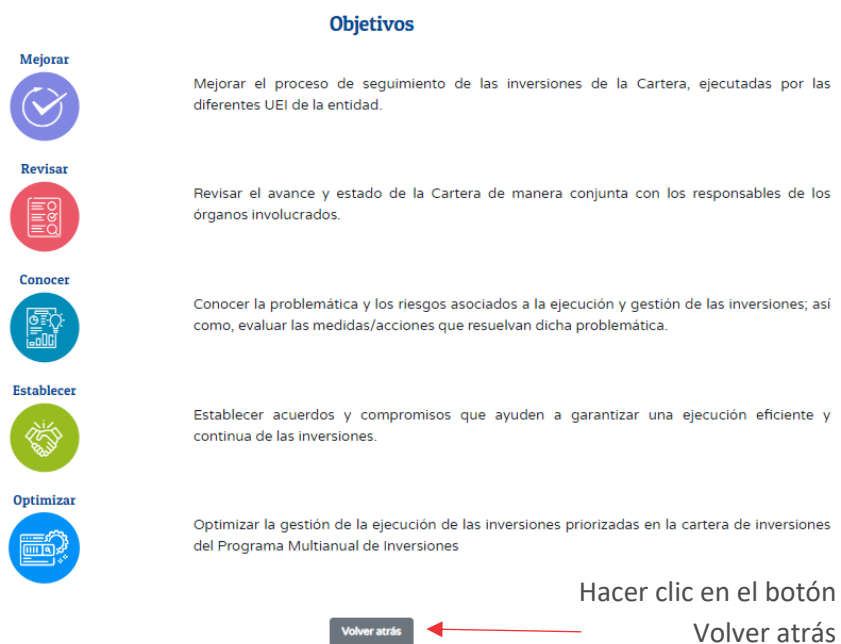


Hacer clic en el botón de Leer más

Seguidamente, aparecerá la ventana que mostrará el detalle de los objetivos de los Comités de Seguimiento de Inversiones, para retornar hacer clic en el botón “Volver atrás” (ver Figura N° 115).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 115 : Pantalla de los objetivos de los Comités de Seguimiento de Inversiones



Luego puede acceder a la información de la conformación del comité, para ello, debe desplazarse a la subsección “Conformación del Comité” que mostrará los actores involucrados (ver Figura N° 116).

Figura N° 116 : Pantalla de la subsección Conformación del Comité



Asimismo, puede encontrar lineamientos de Comité de Seguimiento de Inversiones y pautas para la selección de la Cartera Priorizada de Inversiones, para

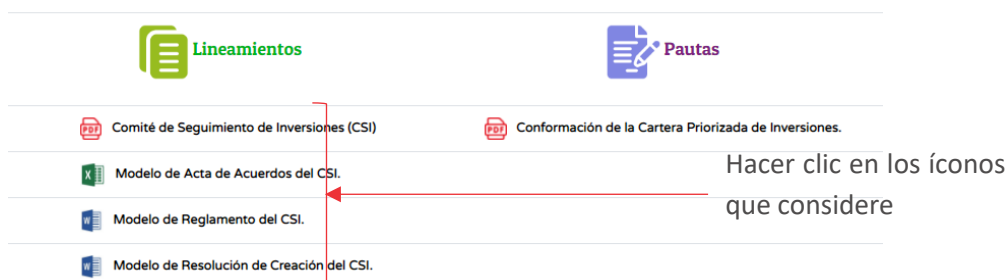
Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

descargar los documentos respectivos, hacer clic en los íconos de los diferentes documentos que se listan (ver Figura N° 117).

Figura N° 117 : Pantalla de la subsección Más sobre nosotros

Lineamientos y pautas

Los lineamientos tienen por finalidad establecer pautas para la conformación y funcionamiento de los Comités de Seguimiento de Inversiones, así como la conformación de la cartera priorizada de Inversiones, a fin de impulsar la ejecución eficiente y la mejora de la gestión de las inversiones para el logro de los objetivos del cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios para la población.



Por otro lado, el usuario tiene la información de los Comités de Seguimiento de Inversiones instalados en los 03 niveles de gobierno, para ello deberá desplazarse a la subsección de “Comités de Seguimiento de Inversiones instalados” donde visualizará el listado correspondiente para el gobierno nacional.

Luego para acceder a la información correspondiente a los gobiernos regionales y locales, hacer clic en el encabezado del nivel de gobierno a consultar, asimismo podrá ver la resolución de conformación haciendo clic en el ícono “PDF” (ver Figura N° 118).

Figura N° 118 : Pantalla de la subsección Comités de Seguimiento de Inversiones instalados

Comités de Seguimiento de Inversiones instalados

En el artículo 45 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, establece que el Órgano Resolutivo del Sector, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales conforma un comité de seguimiento de inversiones encargado de efectuar el seguimiento de la cartera priorizada de inversiones de la entidad.

Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local
Sector	Fecha de instalación	Resolución
CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA	13/03/2019	
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - CGR	24/10/2019	
EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERU S.A. - ELECTROPERU S.A.	25/06/2020	
EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A. - SAN GABAN	11/12/2020	
EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. - ELECTRO ORIENTE S.A.	17/12/2020	
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO - MINAGRI	02/07/2019	

Hacer clic en el ícono de PDF

Por último, dentro de la sección Comités, podrá visualizar información de los cronogramas de los Comités de Seguimiento de Inversiones de los 03 niveles de gobierno (ver Figura N° 119).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 119 : Pantalla de la subsección Cronogramas de Comités de Seguimiento de Inversiones

Gobierno Nacional	Gobierno Regional						Gobierno Local					
2022												
SECTOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
CONTRALORIA GENERAL	17	15	15	19	16	15						
DEFENSORIA DEL PUEBLO												
DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL												
JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	31		24	28	26	23						
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO												
MINISTERIO DE CULTURA												
MINISTERIO DE DEFENSA	25	25	24	25	25	25						
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	13	10	11	8	6	7						
MINISTERIO DE EDUCACION												
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS		7	18	1	3	7						
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		28	30	27	31	30						
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	31		30	26	27	25						
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN		4	4	8	13	10						
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES												
MINISTERIO DE SALUD												
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	12	8		13	11	14						
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES												
MINISTERIO DE TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR				6	4	6						
MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO												
MINISTERIO DEL AMBIENTE	11	11	7	8	9	6						
MINISTERIO DEL INTERIOR	12	10	10	8								
MINISTERIO PÚBLICO	21	21		25	23		4					
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES-ONPE	27	24	31	28	31	30						
PODER JUDICIAL	7	9	10	7	5	9						
PRESIDENCIA DE CONSEJO DE MINISTROS	18	15	15	19	16	15						
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	10	4	18	22	27	23						

Adicionalmente a lo anterior, el usuario, para el caso del nivel de gobierno local, podrá seleccionar el departamento, provincia y distrito haciendo clic en el criterio de búsqueda respectivo ▼, con lo que visualizará los cronogramas respectivos (ver Figura N° 120).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 120 : Pantalla de la subsección Cronogramas de Comités de Seguimiento de Inversiones

Cronogramas de Comités de Seguimiento de Inversiones

Gobierno Nacional		Gobierno Regional		Gobierno Local								
Departamento: <input type="text" value="LIMA"/>	Provincia: <input type="text" value="LIMA"/>	Distrito: <input type="text" value="Selec... de distrito"/>		Hacer clic en el Criterio de Búsqueda								
2021												
ENTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON			29									
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE - VITARTE		24	25	26	27	25						
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO		17	17	7	26	2*						
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA				30		25						
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO		18	22	27	27	17						
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO		25	25	7*	12*	16*						

8.5. Visualizar sección de sistema de información Georeferenciado

Casística de referencia: Visualizar acceso al GeoInvierte y su manual de usuario, para ello deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Para acceder a la información del Sistema de Información Georeferenciado de Inversión Pública, deberá hacer clic en la sección “GeoInvierte” (ver Figura N° 121).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 121 : Pantalla de la sección Geoinvierte



El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), como parte de la modernización y el fortalecimiento de las inversiones, presenta el "Sistema de Información Georeferenciado" denominado "Geoinvierte".

El "Geoinvierte" es una plataforma tecnológica de consulta en línea, cuyo objetivo principal es brindar información georeferenciada vinculados con la Gestión de Proyectos de Inversión Pública.

La finalidad es constituirse en un instrumento técnico que apoye la verificación de la localización geográfica de las intervenciones de los sectores, Gobiernos Regionales (GR) y gobiernos locales (GL), a fin de evitar duplicidades y hacer énfasis en aquellos lugares que todavía no han sido atendidos por el Estado.



Paso 2

A continuación, el usuario, para acceder de manera directa al aplicativo informativo Geoinvierte, deberá hacer clic en el botón de "Aplicativo informático", lo que, permitirá acceder a la plataforma (ver Figura N° 122).

Figura N° 122 : Pantalla de acceso a la aplicación informática del GEOINVIERTE



El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), como parte de la modernización y el fortalecimiento de las inversiones, presenta el "Sistema de Información Georeferenciado" denominado "Geoinvierte".

El "Geoinvierte" es una plataforma tecnológica de consulta en línea, cuyo objetivo principal es brindar información georeferenciada vinculados con la Gestión de Proyectos de Inversión Pública.

La finalidad es constituirse en un instrumento técnico que apoye la verificación de la localización geográfica de las intervenciones de los sectores, Gobiernos Regionales (GR) y gobiernos locales (GL), a fin de evitar duplicidades y hacer énfasis en aquellos lugares que todavía no han sido atendidos por el Estado.

Hacer clic en
botón Aplicativo
Informático

Adicionalmente a ello, podrá acceder al manual correspondiente, haciendo clic en el botón "Manual de usuario".

8.6. Visualizar sección de instructivos

Casística de referencia: Visualizar los instructivos disponibles para una correcta gestión de inversiones

Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Para acceder a los instructivos y videotutoriales, deberá hacer clic en la sección “Instructivos” (ver Figura N° 123).

Figura N° 123 : Pantalla de la sección Instructivos



Instrumentos para orientar a los operadores del Invierte en los registros en el Banco de Inversiones.

Instructivos y videotutoriales

Fecha	Temas	Material PDF	Video
Formato N° 12-B: Seguimiento a la ejecución de inversiones			
03/05/2021	Mejoras en el registro de la ejecución física en el Formato N° 12-B y reporte de seguimiento		
30/04/2021	Vinculación del Banco de inversiones y el SEACE (II Etapa- Ejecución contractual)		

A continuación, se visualizará información relacionada al Formato N° 12-B: Seguimiento a la ejecución de inversiones, información complementaria del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y capacitaciones realizadas en el periodo 2020-2021.

Para acceder a dicho material y/o video tutorial, deberá desplazarse con el mouse al tema que considere y hacer clic en el ícono de “PDF” o “Video” (ver Figura N° 124).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 124 : Pantalla de listado de instructivos y videotutoriales

Fecha	Temas	Material PDF	Video
Formato N° 12-B: Seguimiento a la ejecución de inversiones			
03/05/2021	Mejoras en el registro de la ejecución física en el Formato N° 12-B y reporte de seguimiento		
30/04/2021	Vinculación del Banco de inversiones y el SEACE (II Etapa- Ejecución contractual)		
29/07/2020	Registro de múltiples ET/DE		
30/06/2020	Vinculación del Banco de inversiones y el SEACE (I Etapa-Procedimientos de selección)		
01/06/2020	Avance de la inversión		
Información complementaria del INVIERTE.PE			
01/10/2021	Mejoras en el módulo de reporte de inversiones para las OPMI		
31/05/2021	Reestructuración de la web de Seguimiento a la Ejecución de Inversiones		
15/03/2021	Mejoras en el diseño y estructura del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI)		

Hacer clic en el ícono que considere

Hacer clic en el ícono que considere

8.7. Visualizar sección comunicados

Casística de referencia: Visualizar los comunicados y preguntas frecuentes

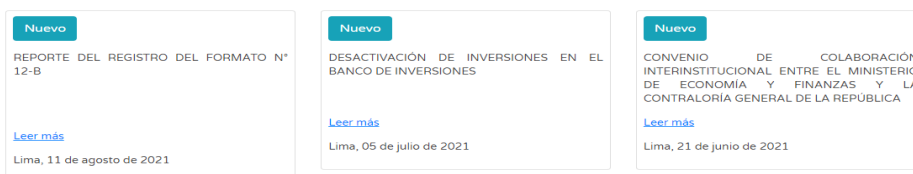
Para ello, deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Para acceder a los comunicados publicados relacionados al seguimiento a la ejecución de inversiones, así como preguntas frecuentes de los operadores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, deberá hacer clic en la sección “Comunicados”, posteriormente, se mostrará la pantalla donde se visualiza las subsecciones de Comunicados y Preguntas Frecuentes (ver Figura N° 125).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 125 : Pantalla de la sección Comunicados



A continuación, para acceder a la información de los comunicados, hacer clic en el botón “Leer más”, seguidamente se mostrará la información.

Luego, para acceder a los comunicados anteriores relacionados al seguimiento de la ejecución de inversiones, hacer clic en el botón “Ver todos los comunicados”, posteriormente se amplía la lista de comunicados (ver Figura N° 126)

Figura N° 126 : Pantalla de la subsección de Comunicados



Para retornar hacer clic en el botón de “Volver atrás” (ver Figura N° 127).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 127 : Pantalla de la subsección de Comunicados

INICIO DE LA PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIONES A LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL REGISTRO DEL FORMATO DE SEGUIMIENTO (FORMATO 12-B) Leer más Lima, 20 de julio de 2020	IMPLEMENTACIÓN DE LA SECCIÓN DE REGISTRO DE MÚLTIPLES EXPEDIENTES TÉCNICOS O DOCUMENTOS EQUIVALENTES EN EL FORMATO 12-B Leer más Lima, 29 de julio de 2020	VINCULACIÓN DEL SEACE Y BANCO DE INVERSIONES PRIMERA PARTE Leer más Lima, 30 de junio de 2020
IMPLEMENTACIÓN DE LA ¿ESTIMACIÓN DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN¿ EN EL FORMATO N° 12-B: SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES Leer más Lima, 01 de junio de 2020	REGISTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA Y ACTA DE COMITÉ DE INVERSIONES Leer más Lima, enero de 2020	

Volver atrás

Hacer clic en el botón Volver atrás

Adicionalmente dentro de la sección Comunicados, se encuentra la subsección de Preguntas Frecuentes, la cual se encuentra dividida en temas relacionados a los Comités de Inversiones y Seguimiento, para visualizar las respuestas deberá hacer clic en el ícono “Desplegar” (ver Figura N° 128).

Figura N° 128 : Pantalla de la subsección de Preguntas Frecuentes

Preguntas frecuentes

I) Comités de Inversiones

- ▼ ¿Quién es el responsable de conformar el Comité de Seguimiento de Inversiones? ▲
El Órgano Resolutivo del Sector, Gobierno Regional y Gobierno Local conforma un comité de seguimiento de inversiones encargado de efectuar el seguimiento de la cartera priorizada de inversiones de la entidad.
- ▶ ¿Quién consolida y registra la información para el seguimiento de la Cartera Priorizada en el Banco de Inversiones? ▼
- ▶ ¿Cuáles son los objetivos del Comité de seguimiento de inversiones? ▼
- ▶ ¿Quiénes conforman el comité de seguimiento de Inversiones? ▼
- ▶ ¿Cuál es la estructura para el desarrollo de las sesiones del Comité de inversiones? ▼

II) Seguimiento

- ▶ ¿Qué es el Formato N° 12-B (F12-B)? ▼

Hacer clic en el ícono desplegar

8.8. Visualizar sección reportes

Casística de referencia: Visualizar información de ejecución presupuestal y metas de cumplimiento establecidas para los 03 niveles de gobierno

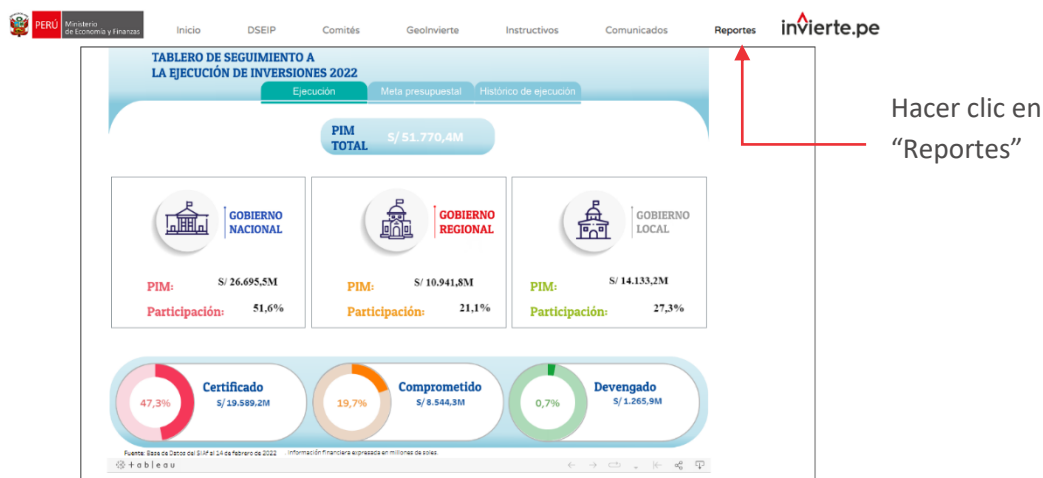
Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Para acceder al tablero de ejecución financiera de la inversión pública, deberá hacer clic en la sección “Reportes”, posteriormente, se mostrará la pantalla donde se muestran las subsecciones:

- Ejecución 2022,
- Meta Presupuestal 2022 e
- Histórico de ejecución (Ver Figura N° 129).

Figura N° 129 : Pantalla de la sección Reportes



8.9. Verificar Ejecución Presupuestal

Casística de referencia: Verificar la ejecución presupuestal que tienen los 03 niveles de gobierno

Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Una vez ingresado a la sección reportes, se visualizará la información de ejecución de los 03 niveles de gobierno, para mayor detalle de la información deberá hacer clic en el nivel de gobierno que considere (ver Figura N° 130).

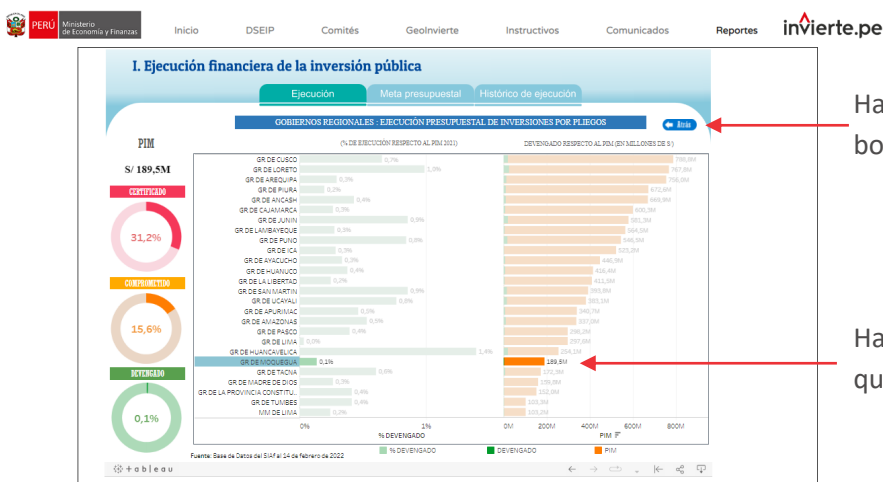
Figura N° 130 : Pantalla de la subsección Ejecución



Hacer clic en el nivel de gobierno que considere

Una vez seleccionado el nivel de gobierno, se mostrará el avance de ejecución presupuestal de inversiones por sector o pliego. El usuario podrá ver la información del certificado, comprometido y devengado, para ello deberá hacer clic en el pliego correspondiente, donde, automáticamente en la parte izquierda de la pantalla, se actualizará la información. Para retornar a la pantalla inicial de la sección Ejecución, hacer clic en el botón de “Atrás” (ver Figura N° 131).

Figura N° 131 : Pantalla de la subsección Ejecución



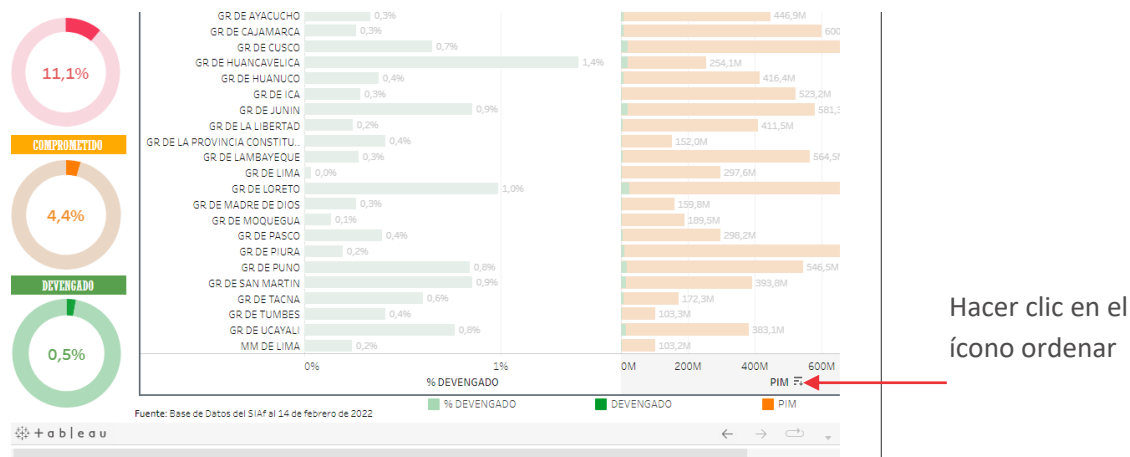
Hacer clic en el botón Atrás

Hacer clic en pliego que considere

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Además, podremos ordenar los sectores o pliegos de mayor a menor y viceversa, según su PIM o su ejecución, dando clic en el ícono "Ordenar", que se encuentra al final de cada gráfico de barras (ver Figura N° 132).

Figura N° 132 : Pantalla de la subsección Ejecución



8.10. Verificar Meta Presupuestal

Casuística de referencia: Verificar la meta presupuestal que tienen los 03 niveles de gobierno

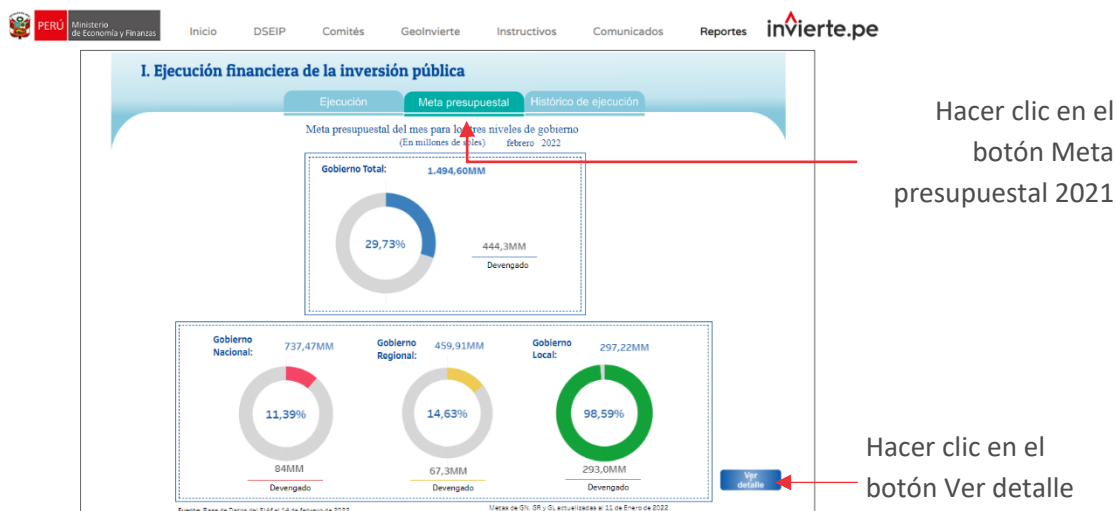
Para ello, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Para acceder a las metas de los tres niveles de gobierno, deberá hacer clic en el botón "Meta presupuestal", seguidamente, se visualizará la información de los 03 niveles de gobierno, si el usuario considera mayor detalle, podrá hacer clic en el botón "Ver detalle" (ver Figura N° 133).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 133 : Pantalla de la subsección Meta presupuestal



Seguidamente, se mostrará la pantalla con la información a nivel de pliego de la meta establecida y el avance de la misma.

8.11. Verificar Histórico de ejecución

Casística de referencia: Verificar el histórico de ejecución que tienen los 03 niveles de gobierno acumulado y por mes desde el año 2016

Para ello se, se deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Deberá hacer clic en el botón “Histórico de ejecución”, seguidamente, se visualizará la información total de los 03 niveles de gobierno (ver Figura N° 134).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 134 : Pantalla de la subsección Histórico de ejecución



Hacer clic en el botón Histórico de ejecución

Asimismo, podrá filtrar la información por nivel de gobierno, hacer clic en “Todo” o el nivel de gobierno, seguidamente seleccionar el sector de la lista desplegable, para luego seleccionar el pliego correspondiente.

Si el usuario considera realizar otra búsqueda, deberá hacer clic en el botón “Borrar filtros”, (ver Figura N° 135).

Figura N° 135 : Pantalla de la subsección Histórico de ejecución



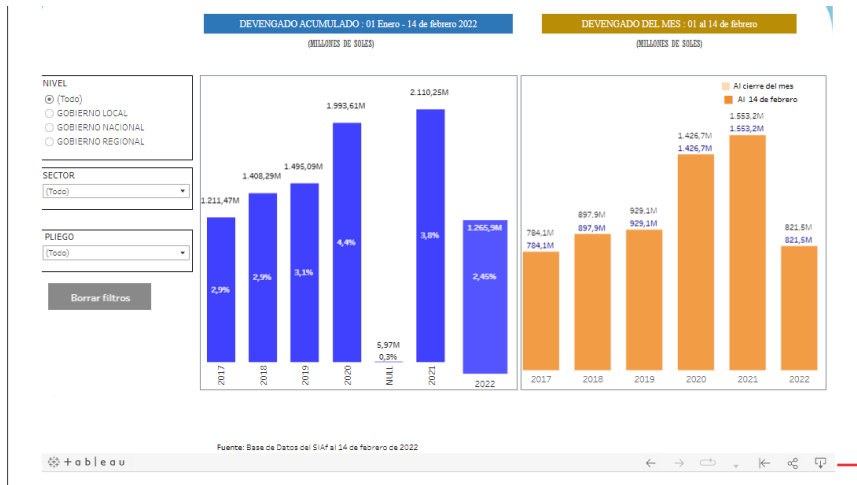
Hacer clic en las opciones que correspondan

Hacer clic en el botón Borrar Filtros

Finalmente, al hacer clic en el botón “Descargar”, podremos elegir distintos formatos de descarga (ver Figura N° 136).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 136 : Pantalla de la subsección Histórico de ejecución



Hacer clic en el botón descarga

ASIGNACIÓN E INCLUSIÓN DE UEI

9.1. Registrar agregación de UEI

El procedimiento “Registrar agregación de UEI” se va desarrollar a través del siguiente caso:

Caso

El caso a presentar toma en consideración una inversión de gobierno local que involucra intervención en el sistema de agua (para la construcción de reservorio circular, caseta de válvula de reservorio, red de distribución y válvula de control), en el sistema de alcantarillado (para la construcción de colector de desagüe, buzones para desagüe, conexiones domiciliarias, capacitación y mitigación ambiental) y en el tratamiento de aguas residuales (para la construcción de lecho de secano y laguna de oxidación).

Para su adecuada ejecución el gobierno local ha realizado un convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, específicamente el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), para recibir financiamiento (asumiendo la ejecución de la red de distribución de agua potable, válvula de control y conexiones domiciliarias) y asistencia técnica (asumiendo la ejecución de la capacitación prevista y mitigación ambiental). Asimismo, se ha determinado que el PNSR asuma la función de Unidad Ejecutora de Inversiones coordinadora.

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo, como operador de la UF, deberá hacer clic en el icono desplegable del módulo de “Ejecución”; seguidamente se abrirá un listado de opciones, luego del cual deberá hacer clic en la opción “Registro de inclusión de UEI en fase de Ejecución” (ver Figura N° 137).

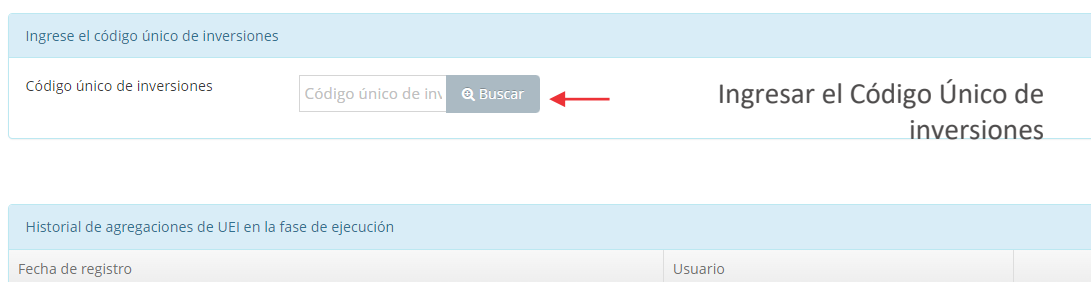
Figura N° 137 : Pantalla del módulo de Ejecución



Paso 2

El responsable de la UF debe identificar previamente, como criterio de búsqueda, el Código Único de Inversiones (CUI) de la inversión que requiere agregación de UEI en fase de Ejecución, para luego hacer clic en el botón “Buscar” (ver Figura N° 138).

Figura N° 138 : Pantalla para buscar la inversión



Paso 3

A continuación, el aplicativo cargará la información de la inversión y mostrará las siguientes secciones (ver Figura N° 139):

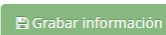
- “UEI coordinadora”, que muestra la UEI responsable del registro de información en el aplicativo.
- “UEIs agregadas”, que se actualizará una vez realizado la inclusión de una o más UEIs vinculadas a la ejecución de la inversión.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

- “Lista de productos y acciones” que muestra todos los productos/acciones que integran la inversión, de los cuales se deberá identificar aquellas a las que se asignará la UEI agregada.
-

Figura N° 139 : Pantalla de la información inicial de la inversión

UEI coordinadora			
UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL			
UEIs agregadas		Seleccionar las acciones que se asignan a la UEI agregada	
Lista de productos y acciones			
Descripción de productos/acciones	Tipo de factor productivo	UEI	Documento
SISTEMA DE AGUA			
RESERVORIO CIRCULAR	INFRAESTRUCTURA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI	
CASETA DE VALVULA DE RESERVORIO	INFRAESTRUCTURA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI	
RED DE DISTRIBUCION	INFRAESTRUCTURA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI	
SISTEMA DE ALCANTARILLADO			
COLECTOR DE DESAGUE	INFRAESTRUCTURA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI	
BUZONES PARA DESAGUE	INFRAESTRUCTURA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI	
CONEXIONES DOMICILIARIAS	INFRAESTRUCTURA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI	
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES			
LECHO DE SECANO	INFRAESTRUCTURA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI	
LAGUNA DE OXIDACION	INFRAESTRUCTURA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI	



A continuación, se deberá identificar las acciones de la inversión que serán ejecutadas por la UEI que será agregada, para lo cual es necesario hacer clic en el ícono “Lupa” para cada una de las acciones y el aplicativo mostrará una nueva ventana donde se debe indicar la siguiente información (ver Figura N° 140):

- “Sector”, al cual corresponde la inversión.
- “Entidad”, para lo cual se requiere digitar nombre de la Entidad a asociar.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

- “UEI”, se muestra una lista asociada a la selección de Sector y Entidad.

Figura N° 140 : Pantalla para realizar la agregación de UEI

Seleccionar entidad

Para:

Sector
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Entidad
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

UEI
UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

Cancelar Agregar UEI

Una vez confirmado los datos de la UEI agregada, se deberá hacer clic en el botón “Agregar UEI”.

Paso 4

A continuación, el aplicativo generará la opción de ingresar el documento de sustento para la agregación de la UEI, para lo cual deberá hacer clic en el botón “Agregar documento” y (ver Figura N° 141) y completar la siguiente información:

- “Descripción” del asunto del documento de sustento.
- “Número de documento”
- “Fecha de documento”
- “Nombre del archivo”

Figura N° 141 : Pantalla para registrar información del documento de sustento

+ Agregar documento

Lista de documentos que sustentan el cambio de UEI

N°	Descripción	Número de documento	Fecha de documento	Nombre del archivo
1	CONVENIO DE FINANCIAMIEN	OFICIO 012-2022	04/01/2022	Documento_sustento.pdf
2	ASISTENCIA TÉCNICA	OFICIO 014-2022	04/01/2022	Documento_sustento.pdf



El(los) documento(s) de sustento deberá(n) estar vigente(s) al momento de realizar el registro de la UEI agregada.

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Para adjuntar el “documento de sustento”, al hacer clic en el ícono “Subir archivo” (ver Figura N° 141) se genera una ventana emergente que requiere un archivo con las siguientes consideraciones (ver Figura N° 142):

- Solo se puede subir documentos de tamaño menor a 1MB.
- Solo se puede subir documentos tipo PDF, EXCEL.
- El nombre del archivo no debe tener espacios ni caracteres especiales.

Figura N° 142 : Pantalla para subida de documentos

Cargar el archivo solicitado →

Tipo de documento DOCUMENTO SUSTENTATORIO DE ASIGNACIÓN DE UEI EN ACCIONES

Archivo DOCUMENTO_SUSTENTO.PDF

⚠ Consideraciones:

- Sólo se puede subir documentos de tamaño menor a 1 MB.
- Sólo se puede subir documentos de tipo pdf, excel.
- El nombre del archivo no debe tener espacios ni caracteres especiales.

Cargar archivo Cancelar

Para completar la carga del archivo, se deberá hacer clic en el botón “Cargar archivo”.

Paso 5

A continuación, una vez cargado el(los) documento(s) de sustento de agregación de UEI, el aplicativo permite asociar las acciones que se modificarán la UEI asignado inicialmente con el(los) documento(s), según corresponda.

En esta casuística, se asociarán los documentos de competencia y capacidad técnica financiera (ver Figura N° 143).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 143 : Pantalla para subida de documentos

Descripción de productos/acciones	Tipo de factor productivo	UEI	Documento
SISTEMA DE AGUA			
RESERVORIO CIRCULAR	INFRAESTRUCTURA	UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL Responsable: - <input type="text"/>	Asociar el documento de sustento a la acción que ejecutará la UEI agregada
CASETA DE VALVULA DE RESERVORIO	INFRAESTRUCTURA	UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL Responsable: - <input type="text"/>	
RED DE DISTRIBUCION	INFRAESTRUCTURA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI Responsable: UEIMDCPI002 - <input type="text"/>	convenio de financiamient
VALVULA DE CONTROL	INFRAESTRUCTURA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI Responsable: UEIMDCPI002 <input type="text"/>	convenio de financiamient
SISTEMA DE ALCANTARILLADO			
COLECTOR DE DESAGUE	INFRAESTRUCTURA	UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL Responsable: - <input type="text"/>	
BUZONES PARA DESAGUE	INFRAESTRUCTURA	UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL Responsable: - <input type="text"/>	
CONEXIONES DOMICILIARIAS	INFRAESTRUCTURA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI Responsable: UEIMDCPI002 <input type="text"/>	convenio de financiamient
CAPACITACION	INTANGIBLES	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI Responsable: UEIMDCPI002 - <input type="text"/>	asistencia técnica
MITIGACION AMBIENTAL	INTANGIBLES	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI Responsable: UEIMDCPI002 - <input type="text"/>	asistencia técnica
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES			
LECHO DE SECANO	INFRAESTRUCTURA	UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL Responsable: - <input type="text"/>	
LAGUNA DE OXIDACION	INFRAESTRUCTURA	UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL Responsable: - <input type="text"/>	

Seleccionar las acciones que ejecutará la UEI agregada

Asociar el documento de sustento a la acción que ejecutará la UEI agregada

Para grabar el registro, se deberá hacer clic en el botón “Grabar información”.
Como resultado de la grabación se genera el mensaje .

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Finalmente, se puede visualizar el registro realizado en la parte inferior de la pantalla “Operación exitosa” (ver Figura N° 144).

Figura N° 144 : Pantalla del historial de agregaciones de la UEI

Historial de agregaciones de UEI en la fase de ejecución		
Fecha de registro	Usuario	
07/02/2022 08:36:21 a. m.	UFMDCPI001	✓

9.2. Designación de UEI coordinadora

Paso 1

Una vez ingresado al aplicativo, la UF deberá hacer clic en el icono desplegable del módulo de “Ejecución”; seguidamente se abrirá un listado de opciones, luego del cual deberá hacer clic en la opción “Registro de inclusión de UEI en fase de Ejecución” (ver Figura N° 145).

Figura N° 145 : Pantalla del módulo de Ejecución

Hacer clic en el icono desplegable

Hacer clic en Registro de inclusión de UEI en la fase de Ejecución

Paso 2

El responsable de la UF debe consignar previamente, como criterio de búsqueda, el Código Único de Inversiones (CUI) de la inversión que requiere agregación de UEI en fase de Ejecución, para luego hacer clic en el botón “Buscar” (ver Figura N° 146).

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 146 : Pantalla para buscar la inversión

Ingrese el código único de inversiones

Código único de inversiones ← Ingresar el Código Único de inversiones

Paso 3

A continuación, el aplicativo cargará la información de la inversión y mostrará las siguientes secciones (ver Figura N° 147):

- “UEI coordinadora”, que muestra la UEI responsable de la ejecución de los productos / acciones que integran la inversión.
- “UEIs agregadas”.
- “Lista de productos y acciones”.

Figura N° 147 : Pantalla donde se visualiza la UEI agregada

Ingrese el código único de inversiones

Código único de inversiones

Identificar UEIs agregadas

UEI coordinadora
UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI Responsable: UEIMDCPI9

UEIs agregadas
 UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

Lista de productos y acciones

De considerarse necesario convertir a la UEI agregada como UEI coordinadora de la inversión, se deberá hacer clic en el botón “Convertir en coordinadora” (ver Figura N° 147).

El aplicativo genera un mensaje de confirmación que se completará al hacer clic en el botón “Aceptar”.

Como resultado de la grabación se genera el mensaje de confirmación y el cambio se observa a continuación (ver Figura N° 148):

Manual: Aplicativo del Banco de Inversiones

Figura N° 148 : Pantalla donde se visualiza el cambio de UEI coordinadora

UEI coordinadora
Visualizar cambio de UEI coordinadora

UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL Responsable: -

UEIs agregadas

↗ Convertir en coordinadora UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

Lista de productos y acciones + Agregar documento

Lista de documentos que sustentan el cambio de UEI

N°	Descripción	Número de documento	Fecha de documento	Nombre del archivo
1	CONVENIO DE FINANCIAMIE	OFICIO 012-2022	04/01/2022	Documento_sustento.pdf
2	ASISTENCIA TÉCNICA	OFICIO 014-2022	04/01/2022	Documento_sustento.pdf

Descripción de productos/acciones	Tipo de factor productivo	UEI	Documento
SISTEMA DE AGUA			
RESERVORIO CIRCULAR	INFRAESTRUCTURA	UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL Responsable: UEIPNSR3 - MUNICIPIO QUE CALAZA NEBA (UEIPNSR3) ACTIVO	
CASETA DE VALVULA DE RESERVORIO	INFRAESTRUCTURA	UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL Responsable: UEIPNSR3 - MUNICIPIO QUE CALAZA NEBA (UEIPNSR3) ACTIVO	
RED DE DISTRIBUCION	INFRAESTRUCTURA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI Responsable: UEIMDCPI002 -	convenio de financiam
SISTEMA DE ALCANTARILLADO			
COLECTOR DE DESAGUE	INFRAESTRUCTURA	UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL Responsable: -	
BUZONES PARA DESAGUE	INFRAESTRUCTURA	UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL Responsable: -	
CONEXIONES DOMICILIARIAS	INFRAESTRUCTURA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI Responsable: UEIMDCPI002 -	convenio de financiam
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES			
LECHO DE SECANO	INFRAESTRUCTURA	UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL Responsable: UEIPNSR3 - MUNICIPIO QUE CALAZA NEBA (UEIPNSR3) ACTIVO	
LAGUNA DE OXIDACION	INFRAESTRUCTURA	UEI DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL Responsable: UEIPNSR3 - MUNICIPIO QUE CALAZA NEBA (UEIPNSR3) ACTIVO	


Grabar información




Es importante indicar que, para los casos de inversiones con más de una UEI, en el Formato N° 08 correspondiente, la UEI coordinadora aparecerá registrada en **negrita**, resaltando frente a las demás UEI.




MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

 www.gob.pe/mef

 Jr. Junín 319, Lima 1 - Perú

 (511) 311 5930

Síguenos en:

 @MEF_Peru

 Ministerio de Economía y Finanzas - Oficial